



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL**

ÍNFIIMA CUANTÍA 2022

TOMO VI



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL**

**“CONTRATACIÓN DE UN
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN
PARA LAS FESTIVIDADES
NAVIDEÑAS
((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y
(ADULTOS MAYORES Y
DISCAPACITADOS))”**

FECHA DE INICIO: 09/12/2022

FECHA DE CULMINACIÓN: 28/12/2022

MONTO: \$ 4350.00

FACTURA/RETENCIÓN: 001-002-000000017

RUC: 0502783038001

CONTRATISTA: ELVA NARANJO

ADMINISTRADOR: ING. JESSICA HIDALGO

COMISIÓN DE RECEPCIÓN: DR. HOLGUER HERRERA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
S.A.D. PARROQUIAL RURAL

HOJA DE CONTROL ÍNFIMA CUANTÍA

PROCESO: "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))"

Nº	DOCUMENTOS	APLICA		#DE HOJAS
		SI	NO	
1	TDR (SERVICIOS) –ET (BIEN)	✓		13
2	PUBLICACION NECESIDAD DE CONTRATACION	✓		01
3	PROFORMAS	✓		12
4	ESTUDIO DE MERCADO	✓		08
5	NECESIDAD	✓		09
6	CERTIFICACION PAC	✓		01
7	CERTIFICACION POA	✓		01
8	CERTIFICACION PDYOT	✓		01
9	CERTIFICACION CATALOGO ELECTRONICO	✓		02
10	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	✓		01
11	PUBLICACION DE INFIMA CUANTIA	✓		03
12	PROFORMAS	✓		06
13	CUADRO COMPARATIVO	✓		02
14	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR (RUC "ACTIVO-LISTA BLANCA", IESS, RUP, COPIA DE CEDULA, COPIA DE PAPELETA DE VOTACIÓN, CERTIFICADO BANCARIO, HOJA DE VIDA)	✓		04
15	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	✓		02
16	ORDEN DE COMPRA	✓		05
17	DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR	-	x	-
18	INFORME DEL CONTRATISTA	✓		13
19	INFORME DEL ADMINISTRADOR	-	✓	-
20	ACTA DE ENTREGA RECEPCION	✓	-	03
21	GARANTÍA TÉCNICA	-	x	-
22	FACTURA/RETENCION	✓		01
23	ORDEN DE PAGO	✓		01
24	SPI - ACREDITADO	✓		03
25	COMPROBANTE DE EGRESO	✓		01

Fecha de inicio: 09/12/2022.....

Fecha de culminación: 28/12/2022.

Elaborado por: Mishell Lucero





TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

Objeto de contratación:	Servicio	x	Consultoría
Identificación del objeto:	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))		
FECHA: (día/mes/año)	09/12/2022		

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá redactar los TDR, de conformidad con el Art. 109 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP; de igual manera se basará en la Guía para la elaboración de Términos de Referencia orientados a la contratación de servicios de consultoría para la evaluación de programas y proyectos gubernamentales, elaborado por el Banco Mundial y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo.

No se podrán aumentar ni eliminar puntos al Término de Referencia.

Sujeción a los principios que rigen la contratación pública. - Las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidos, se sujetarán a los principios que rigen la contratación pública, por lo tanto, las entidades contratantes no podrán afectar el trato justo e igualitario aplicable a todos los oferentes, ni establecer diferencias arbitrarias entre éstos, a través de dichas especificaciones técnicas o términos de referencia. [Art. 106 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP].

1.- BASE LEGAL:

La Constitución de la República del Ecuador garantiza los derechos y principios de las y los ciudadanos a plenitud, es por esto que la Carta Magna de nuestro país es reconocida como una de las más avanzadas del mundo, ya que la Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Detallando de la siguiente manera. Según la Constitución de la República Del Ecuador 2008 establece lo siguiente:

El artículo 3.- "Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes".

El Art. 21 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas...";

El Art. 22 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría";

El Art. 23 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales";

El artículo 35 de la Constitución de la República, establece que "Las personas adultas mayores (...) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. (...) El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad";



En la Sección primera Adultas y adultos mayores Art. 36 de la Constitución de la República, establece que "(...) Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad (...)".

El artículo 38 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "(...) El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de: 1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos (...)".

El Art. 62 de la Constitución de la República del Ecuador dice: "La cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas".

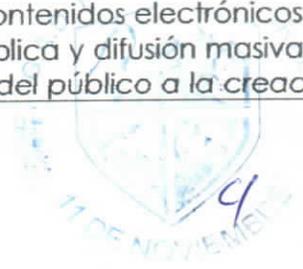
El Art. 63 de la Constitución de la República del Ecuador dice: "El Estado garantizará el ejercicio y participación de las personas, en igualdad de condiciones y oportunidades, en los bienes, servicios y manifestaciones de la cultura, y adoptará las medidas para que la sociedad, el sistema educativo, la empresa privada y los medios de comunicación contribuyan a incentivar la creatividad y las actividades culturales en sus diversas manifestaciones. Los intelectuales y artistas participarán, a través de sus organizaciones, en la elaboración de políticas culturales".

El numeral 7 del Art. 276 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: "Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural";

El numeral 4 del Art. 284 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: La política económica tendrá los siguientes objetivos: "Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas";

El numeral 5 del Art. 284 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: La política económica tendrá los siguientes objetivos: "Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural";

El Art. 380 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Serán responsabilidades del Estado: 1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador. 2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva. 3. Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación



cultural y artística nacional independiente. 4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes. 5. Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas. 6. Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales. 7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva. 8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural";

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ADMINISTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

El literal e) del Art. 4 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ADMINISTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN dice: ...son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: "La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural";

El literal a) del Art. 54 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ADMINISTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN dice: Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón";

LEY ORGÁNICA DE CULTURA

El Art. 2 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: "La presente Ley es aplicable a todas las actividades vinculadas al acceso, fomento, producción, circulación y promoción de la creatividad, las artes, la innovación, la memoria social y el patrimonio cultural,";

El literal b) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: "Fomentar e impulsar la libre creación, la producción, valoración y circulación de productos, servicios culturales y de los conocimientos y saberes ancestrales que forman parte de las identidades diversas, y promover el acceso al espacio público de las diversas expresiones de dichos procesos";

El literal d) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: "Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria";

El literal e) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: "Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor";

El literal f) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: "Incentivar la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura";

El Art. 4 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: La Ley Orgánica de Cultura responderá a los siguientes principios: "• Integralidad y complementariedad del sector cultural. Implica la interrelación con educación, comunicación, ambiente, salud, inclusión social, ciencia, tecnología, turismo, agricultura, economía y producción, entre otros ámbitos y sistemas"; "• Innovación. Se entiende la innovación como el proceso creativo desarrollado por actores u organizaciones de los sectores de la producción cultural y creativa, mediante el cual se introduce un nuevo o modificado bien, servicio o proceso con valor agregado";



El Art. 98 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial que tienen la competencia exclusiva sobre la gestión de mantenimiento, preservación y difusión del patrimonio cultural, se encargarán de planificar, presupuestar, financiar y otorgar de manera regular los recursos necesarios, así como realizar planes, programas y proyectos locales para el efecto";

LEY ORGÁNICA DEL ADULTO MAYOR

El artículo 1 hace referencia al objeto de la ley del adulto mayor. - "El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural".

El artículo 3 Literal c menciona los fines de esta ley es: " Orientar políticas, planes y programas por parte del Estado que respondan a las necesidades de los adultos mayores y promuevan un envejecimiento saludable;{...}"

El Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores: a) Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; y generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva;{...}.

El Art. 59.- Lineamientos de política pública. Los programas, proyectos y servicios que sean parte de la política de protección de los derechos de las personas adultas mayores se articularán y estarán en concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. El Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los principios y derechos reconocidos en esta Ley, la Constitución

DENTRO DE LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES

El Artículo 4 literal 10 hace referencia a los Principios fundamentales de la misma dentro de ellos la atención prioritaria: "(...) en los planes y programas de la vida en común se les dará a las personas con discapacidad atención especializada y espacios preferenciales, que respondan a sus necesidades particulares o de grupo. (...)"

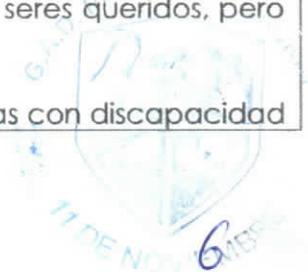
2.- ANTECEDENTES:

En cumplimiento al PLAN ANUAL 2022, se ha establecido el fortalecimiento a actividades culturales de la parroquia, tomando como consideración la participación de la ciudadanía local como ente central para el desarrollo de un gobierno local.

Son actividades que nos permite reflexionar sobre la gran importancia que tiene el apoyo a fortalecer las costumbres y tradiciones de la localidad por medio del trabajo y dedicación del GAD, por un mejor estilo de vida, puesto que esto también activa la economía de la parroquia.

Todos los años los niños esperan con ansias la navidad, puesto que es una época de regocijo en el Ecuador, permite unir a todos sin discriminación, conviviendo momentos agradables como tema principal la venida o nacimiento del niño Jesús, despertando en los niños y habitantes de la parroquia el deseo de la compartir, y poder celebrar esta fecha tan importante con sus seres queridos, pero por su nivel de economía se les dificulta.

En estas fechas se busca involucrar a los niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad



de diferentes culturas, comunidades y grupos étnicos, con el fin de que interactúen con los demás que habitan dentro de un mismo entorno y que por razones, económicas o de difícil acceso les es imposible poder interrelacionarse con niños de su misma edad.

Satisfacer este tipo de necesidades, propias de la infancia no siempre está al alcance de todos los niños, por eso es importante incluir este tipo de actividades en cada parroquia, para que se vayan desarrollando año tras año trayendo momentos de felicidad.

El grupo vulnerable en el mundo, necesita un país en donde se les brinde protección, solidaridad, seguridad, en donde se trabaje duro diariamente para luchar en contra de la pobreza, favoreciendo así las oportunidades productivas, que les permita desarrollarse como personas, requieren de políticas públicas de protección a su favor, y alternativas para desempeñar su liderazgo y sentido de la pertenencia.

El 20 de noviembre de 1989 las Naciones Unidas declaró la Convención sobre los Derechos del Niño, primera Ley Universal, en donde se instauró los derechos de los niños en todo el mundo.

La idea de realizar "EL EVENTO DE NAVIDAD" surgió con el objeto de garantizar los derechos de las personas vulnerables un buen vivir y el derecho a convivir con los demás en un entorno seguro, el GADP 11 DE NOVIEMBRE, plantea implementar este proyecto tan importante para la parroquia y propone acciones y lineamientos a fin de garantizar a la población el ejercicio de uno de los derechos culturales fundamentales como es la solidaridad, el aprendizaje, la inclusión y la participación mediante la entrega de un servicio de carácter social.

Es un mes para reflexionar sobre los derechos de los niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad ya que no solo en estos meses tienen derechos a la solidaridad, sino todos los días, por medio del trabajo y dedicación al país, por un mejor porvenir.

Estos espacios deben ser siempre tomados en cuenta en nuestra parroquia, ya que permiten la continuidad de las tradiciones de la localidad, en donde puedan vivir sanos, felices y convivir con otras personas de la misma localidad.

Los eventos culturales son actividades que estimulan la creación, difusión y reproducción de fenómenos culturales que permiten un conocimiento, comprensión, y fortalecimiento de la identidad cultural de individuos y comunidades.

3.- OBJETIVOS:

3.1. Objetivo general:

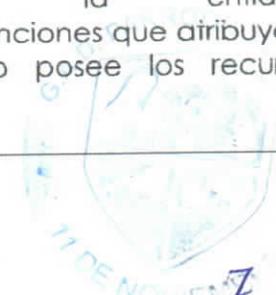
- ✓ CONTRATAR EL **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**

3.2. Objetivos específicos:

- ✓ Potenciar la participación del adulto mayor en eventos culturales.
- ✓ Compartir experiencias.
- ✓ Realizar actividades grupales.
- ✓ Contratar la logística necesaria un evento cultural en el marco del proyecto de fomento cultural: navidad 2022.

4.- ALCANCE:

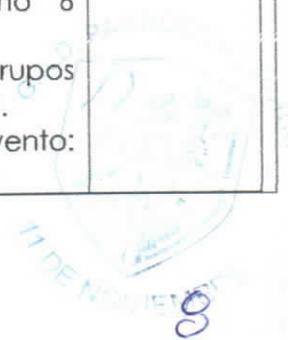
La presente contratación es necesaria para la entidad, debido a que fortalecer estas actividades culturales va de acuerdo a las funciones que atribuye el COOTAD y sobre todo que en la actualidad como institución no posee los recursos necesarios para ejecutar este proyecto de manera directa.



5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El Profesional contratado conjuntamente con el Administrador del contrato y los beneficiarios directos, verificarán que cumplan las especificaciones y actividades de acuerdo a los siguientes requerimientos.

ITEM	ACTIVIDAD	Fecha y Lugar	DETALLE	CANTIDAD
1	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	16 de diciembre de 2022	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: <ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3
		Barrio Las Parcelas 14:00 pm Barrio Cristo Rey 16:30 pm Barrio Centro 18:45 pm	Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre. 	150
2	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	19 de diciembre de 2022 Cristo Rey 08:00 pm Barrio Centro 10:30 pm San Gerardo 14:00 pm	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: <ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación - show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3



		Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
		Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
		Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3

**PROGRAMA NAVIDEÑO PARA LOS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS.
(PARA 150 ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)**

Viernes, 16 de diciembre del 2022

ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
Novena al Niño Jesús y Agasajo Navideño	14h00	Casa del Adulto Mayor del Barrio Las Parcelas
Novena al Niño Jesús y Agasajo Navideño	16h30	Plaza del Barrio Cristo Rey
Novena al Niño Jesús y Agasajo Navideño	18h45	Plaza Alta Oficinas del GAD Parroquial

**PROGRAMA NAVIDEÑO PARA LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.
(PARA 330 NIÑOS Y ADOLESCENTES)**

Lunes, 19 de diciembre del 2022

ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
Novena al Niño Jesús y Agasajo Navideño	08h00	Barrio Cristo Rey – Plaza del Barrio
Novena al Niño Jesús y Agasajo Navideño	10h30	Barrio Centro – Frente al GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre
Novena al Niño Jesús y Agasajo Navideño	14h00	Barrio San Gerardo - Ex. Escuela Azogues Vicente León del

6.- INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD:

El GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE brindará al contratista todo el apoyo de organización requerido para la ejecución del objeto contractual.

Para la ejecución de los servicios, el Contratista deberá sujetarse a las directrices emitidas por el GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE en especial de la Administradora del contrato.



El GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, se encargará de organizar toda la convocatoria para el desarrollo del evento y demás aspectos necesarios que se realice para el cumplimiento con los objetivos y productos requeridos, de acuerdo a los términos de referencia, para lo cual se coordinará de manera conjunta entre el contratista y el administrador designado GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

7.- PRODUCTOS ESPERADOS:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
1	<p>SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS</p> <p>Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos. 	3		
	Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.	150		
2	<p>SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES</p> <p>Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papá Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas 	3		



	<ul style="list-style-type: none"> • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos 			
	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3		
	Pintucaritas para 110 personas por cada evento <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3		
	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3		
	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3		
	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3		
			SUBTOTAL	
			IVA	
			TOTAL	

8.- PLAZO DE EJECUCIÓN: Considerar Art. 112 de la Codificación y Actualización de las resoluciones del SERCOP

El plazo total de ejecución es el 16 y 19 de diciembre de 2022

8.1. Contado a partir de: Suscripción de la orden de compra

8.2. Calendario de entregas: Aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente, se establecen el siguiente cronograma de entregas:

No. de producto	Detalle de producto	Fecha máxima de entrega
Producto 1:	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	16 diciembre de 2022
Producto 2:	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	19 diciembre de 2022

9.- PERSONAL TÉCNICO, EQUIPO Y RECURSOS ASIGNADO AL PROYECTO:

9.1.- Personal técnico. -

NO APLICA

9.2.- Maquinaria y Equipo. -

NO APLICA

9.3.- Recursos. -



NO APLICA

10.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

- **Anticipo.** - No se otorgará anticipo
- **Pago contra-entrega:** El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.

Condiciones de pago

Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado.

10.1.- Determinación y justificación del presupuesto referencial:

Para el caso de servicios normalizados: Considerar lo que dispone el Art. 147 al 150 de la Resolución SERCOP No. 072-2016-

Para el caso de servicios no normalizados: Considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.

Para el caso de consultorías: Considerar el Art. 34 del Reglamento General de la LOSNCP.

El presupuesto referencial es de USD 5000.00 INCLUIDO IVA,

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN

Aplicable únicamente para el caso de servicios: En los procesos de Menor Cuantía, Subasta Inversa Electrónica y Cotización, además en los procesos Régimen Especial y Feria Inclusiva.

Aplicable únicamente para el caso de consultoría: En los procesos Contratación Directa, Lista Corta, Concurso Público.

11.- Requisitos mínimos: (metodología cumple / no cumple)

(De ser necesario pueden ir como anexo)

No.	Tipo de requisito mínimo:	Detalle:
1	Experiencia general: Considerar Art. 65 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078 y RE-SERCOP-2017-0000081 expedida el 06 de octubre del 2017	No Aplica
	Justificación:	No Aplica
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
2	Experiencia específica: Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078 expedida el 23 de mayo del 2017. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000081 expedida el 06 de octubre del 2017, en los procesos que superen el coeficiente 0.0004 multiplicado por el presupuesto inicial del estado anual.	No Aplica
	Justificación:	No Aplica
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
3	Experiencia del personal técnico: Considerar el personal técnico detallado en el numeral 8.1 de este documento	No Aplica
4	Equipo o maquinaria mínimos:	No Aplica
5	Otros documentos solicitados por la Entidad Contratante	No Aplica



(No se solicitará certificados con relación a los proveedores, únicamente al bien o servicio a contratarse de conformidad al Art. 108 de la Codificación de Resoluciones)

12.- PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE

En el caso de los procesos y/o procedimientos de Cotización, Licitación, Contratación Directa, Régimen Especial y Feria Inclusiva.

Los procesos de subasta inversa electrónica serán únicamente calificados mediante CHECK LIST, descrito en la parte superior del presente documento.

No.	Tipo de parámetro: (Elegir únicamente las opciones que más se ajusten a su proyecto, se han seleccionado los parámetros relevantes dentro del programa USHAY; sin embargo, existen más parámetros que pueden ser incluidos en otros documentos)	Detalle: (Explicar cuál será el valor del puntaje asignado para cada parámetro y como se valorará el mismo. El puntaje final asignado a los parámetros del proyecto, debe sumar 100 puntos)	
		¿Cómo justificar el puntaje?	Puntaje
1	Oferta económica:	No Aplica	
2	Piazo propuesto:	No Aplica	
3	Experiencia General:	No Aplica	
4	Experiencia Específica:	No Aplica	
5	Experiencia del personal técnico:	No Aplica	
6	Personal técnico:	No Aplica	
7	Equipo propuesto:	No Aplica	
8	Cumplimiento de especificaciones:	No Aplica	
9	Metodología y cronograma:	No Aplica	
10	Transferencia de tecnología:	No Aplica	
11	Garantía técnica:	No Aplica	
12	Otros documentos solicitados por la Entidad contratante:	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
USO EXCLUSIVO PARA FERIAS INCLUSIVAS			
A	Asociatividad (5 puntos)	No Aplica	
B	Experiencia y Calidad (80 puntos)	No Aplica	
C	Condición de vulnerabilidad CRITERIOS DE IGUALDAD (5 puntos)	No Aplica	
D	Oferta económica	No Aplica	



(10 puntos)	TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
		
Elaborado por: Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo: COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL		



14

(10 puntos)	TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
<div data-bbox="178 619 279 716" style="display: inline-block; vertical-align: middle;">  </div> <div data-bbox="279 630 454 703" style="display: inline-block; vertical-align: middle; margin-left: 10px;"> <small>FORMA ELECTRONICA DE FIRMAS</small> LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA </div>		
Elaborado por: Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo: COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL		



NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NC-0560018400001-2022-00017

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

- Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad:** Necesidad de Contratación
- Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00017
- Estado de la necesidad:** Finalizada
- Objeto de compra:** CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDENAS NIÑOS/ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS
- Fecha de Publicación de la Necesidad:** 2022-12-09 11:20:00
- Fecha Límite para la entrega de Proformas:** 2022-12-12 11:25:00

Funcionario Encargado

- Nombre:** ING. MISHELL LUCERO
- Correo Electrónico:** GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

- Provincia:** COTOPAXI
- Cantón:** LATACUNGA
- Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (LINCHISI)
- Dirección:** PARROQUIA DINCE DE NOVIEMBRE BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	GPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	982200581	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDENAS (NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)	Global	1,00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TERMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo [Descargar Archivo](#)

TDR - NAVIDAD 

Proveedores

No.	RUCHD	Razón Social
1	0502463565001	MORENO VILLARROEL MAYRA ALEXANDRA - 5600,00

Razón Social

No.	RUCHD	Razón Social
2	0502673643001	YENA PONTA LEONARDO GERMANICO - 4992,96
3	0502783038001	MARAHJO BEGGOVA ELVA ROCIO - 4410
4	0503039892001	CAJAMARCA CRICILLO DARWIN RAUL - 7392
5	0503163017001	CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES - 5947,20
6	0504235189001	REYES REINGOSO MILTON MAURICIO - 5712,00



Contacto Ciudadano

Portal Trámites Ciudadanos

Sistema Nacional de Información (SNI)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2-2440050
Teléfono: 1700-737267

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NC-0560018400001-2022-00017

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

- Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad:** Necesidad de Contratación
- Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00017
- Estado de la necesidad:** Inicial
- Objeto de compra:** CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS
- Fecha de Publicación de la Necesidad:** 2022-12-09 11:20:00
- Fecha Límite para la entrega de Proformas:** 2022-12-12 11:25:00

Funcionario Encargado

- Nombre:** ING. MISHELL LUCERO
- Correo Electrónico:** GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

- Provincia:** COTOPAXI
- Cantón:** LATACUNGA
- Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)
- Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	952200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

NR - NAVIDAD



Regresar

Contacto Ciudadano

Portal Trámites Ciudadanos

Sistema Nacional de Información (SNI)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700-737267



NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

[Buscador](#) > [NC-0560018400001-2022-00017](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR MORENO VILLARROEL MAYRA ALEXANDRA 0502463565001](#)

Datos del Proveedor

-  **RUC:** 0502463565001
-  **Razón Social:** MORENO VILLARROEL MAYRA ALEXANDRA
-  **Correo electrónico:** 85mayra.moreno@gmail.com
-  **Teléfono:**
-  **País:** ECUADOR
-  **Provincia:** COTOPAXI
-  **Cantón:** LATACUNGA
-  **Dirección:** LA FLORESTA S/N AV. SIMÓN RODRÍGUEZ

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	Global	1.00	5000.00000	5000.00000 USD.
TOTAL:					5000.00000	USD.

Vigencia de la Proforma 15 (días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

[Descargar Archivo](#)

proforma



[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
 Quito - Ecuador
 593-2 2440050
 Teléfono: 1700- 737267



18

Latacunga, 12 de diciembre de 2022

Nombre Entidad: **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Parroquia: **11 DE NOVIEMBRE (LINCHISI)**

Dirección: **PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE**

Validez de la Proforma: 15 días

PROFORMA # 000167

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
1	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: •Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos, Computadora musica). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento el niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas - Público objetivo: grupos de atención prioritaria. •Tiempo de cada evento: 120 minutos. Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.			
2	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: •Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús"			

<ul style="list-style-type: none"> Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas Público objetivo: grupos de atención prioritaria Tiempo de cada evento: 120 minutos 				
Cañón de espuma para 110 personas por cada evento				
• Tiempo de cada evento: 120 minutos				
Pintuacitas para 110 personas por cada evento				
• Tiempo de cada evento: 120 minutos				
Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento				
• Tiempo de cada evento: 120 minutos				
Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento				
• Tiempo de cada evento: 120 minutos				
Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento				
• Tiempo de cada evento: 120 minutos				
VALOR SUB TOTAL			5.000,00	
VALOR IVA 12%			600,00	
VALOR TOTAL			5.600,00	

Atentamente,

MAYRA ALEXANDRA MORENO VILLARROEL
 Mayra Moreno



NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00017](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR Vega Porras Leonardo Germanico 0502673643001](#)

Datos del Proveedor

RUC: 0502673643001
Razón Social: Vega Porras Leonardo Germanico
Correo electrónico: leovegaporras@gmail.com
Teléfono: 032728545
País: ECUADOR
Estado: LA MATRIZ
Dirección: IGNACIO FLORES PARQUE FLORES S/N PASAJE 8 22

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	Global	1.00	4458.00000	4458.00000	USD.
TOTAL:						4458.00000	USD.

Vigencia de la Proforma 30 (días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

PROFORMA VEGA EVENTS



[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
 Quito - Ecuador
 593-2 2440050
 Teléfono: 1700- 737267



Latacunga, 12 de diciembre de 2022

Nombre Entidad: **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Parroquia: **11 DE NOVIEMBRE (LUNCHISI)**

Dirección: **PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE**

Validez de la Proforma: 30 días

Contra Entrega

PROFORMA # 60

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
1	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento el niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. -Tiempo de cada evento: 120 minutos.	3	400,00	1.200,00
	Refrigerio (presa de pollo, 2 dedos de pollo, papas, bebida y un postre.	150	5,00	750,00
2	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús"	3	336,00	1.008,00

CELL 0984318419 email: leovegaparras@gmail.com Facebook: VEGA EVENT'S LATACUNGA-ECUADOR

CELL 0984318419 email: leovegaparras@gmail.com Facebook: VEGA EVENT'S LATACUNGA-ECUADOR

	<ul style="list-style-type: none"> Animación - show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas Público objetivo: grupos de atención prioritaria Tiempo de cada evento: 120 minutos 			
	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	100,00	300,00
	Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	100,00	300,00
	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	100,00	300,00
	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	100,00	300,00
	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	100,00	300,00
VALOR SUB TOTAL			4.458,00	
VALOR IVA 12%			534,96	
VALOR TOTAL			4.992,96	

Atentamente,



NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00017](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO 0502783038001](#)

Datos del Proveedor

- RUC:** 0502783038001
- Razón Social:** NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
- Correo electrónico:** rocionaranjo83@hotmail.com
- Teléfono:** 0983378127
- País:** ECUADOR
- Provincia:** COTOPAXI
- Cantón:** LATACUNGA
- Dirección:** PEDRO VICENTE MALDONADO 2-09 CONDAMINE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	Global	1.00	4410.00000	4410.00000 USD.
TOTAL:						4410.00000 USD.

Vigencia de la Proforma 30 (dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

COTIZACION



[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267



NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Organización de todo tipo de eventos

Antecedentes

Empresa dedicada a la prestación de servicios, a las entidades públicas y privadas en todo el país. Con una alta calidad, puntualidad, seriedad y profesionalismo en su trabajo.

Ofrecemos servicios tales como, logística, organización tanto para eventos artísticos y culturales, alquiler de amplificación, escenario, luces, video, etc.

Información del coordinador:

- Razón social: NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
- Ruc: 0502783038001
- Dirección: Latacunga.
- Teléfono del proveedor: 0983378127
- Descripción del servicio: Organización de todo tipo de Eventos

PROFORMA

FECHA: 12 de diciembre del 2022

Me permito presentar la siguiente proforma:

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

Plazo de entrega: 30 Días

Forma de Pago: contra entrega

Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00017

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTEJIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	3	500	1500
	Refrescos (pasa de pollo, 2 docitas de pollo, papa, bebida y un panque	150	4	600
2	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTEJIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	3	500	1500
	Café con leche para 110 personas por cada evento	3	40	120
	Refrescos para 110 personas por cada	3	50	150

evento				
• Tiempo de cada evento: 120 minutos				
Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento	3	40	120	
• Tiempo de cada evento: 120 minutos				
Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento	3	50	150	
• Tiempo de cada evento: 120 minutos				
Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento	3	50	150	
• Tiempo de cada evento: 120 minutos				
SUBTOTAL			4410	
IVA			0	
TOTAL			4410	

Atentamente:



Ing. Rocio Naranjo
PROVEEDOR



NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00017](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL 0503039992001](#)

Datos del Proveedor

RUC: 0503039992001
Razón Social: CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL
Correo electrónico: dyd.megasonidos@gmail.com
Teléfono: 0992369226
País: ECUADOR
Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Dirección: MARIA FRANCISCANAS S/N S/N

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	Global	1.00	6600.00000	6600.00000	USD.
					TOTAL:	6600.00000	USD.

Vigencia de la Proforma 30 (días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

PROFORMA



[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
 Quito - Ecuador
 593-2 2440050
 Teléfono: 1700- 737267



24

D&D MEGA SONIDOS

CONTRATOS CON LOS MEJORES ARTISTAS Y ORQUESTAS NACIONALES ESCENARIOS - AMPLIFICACIÓN ILUMINACIÓN - ANIMACIÓN

ADemás DISPONEMOS DE CD MOVIL PARA TUS EVENTOS ESPECIALES.

Seriedad y Responsabilidad para tus eventos...!

RUC: 0503039992001

CONTAMOS CON EL MEJOR SONIDO EUROPEO

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 12 de diciembre de 2022

Plazo de entrega: 30 Días

Forma de Pago: contra entrega

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	<p>SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS Y DISCAPACITADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: <ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora musical). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro "El cuento de navidad" • caro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • tiempo de cada evento: 120 minutos 	3	800	2400
2	<p>SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio (pasa de pollo, 2 docitas de pollo, papas, bebida y un pastel) Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: <ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora musical). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación - show payaso, papa Noel, juegos, dinámicos con entregas de premios a los niños 	3	800	2400

Contactos al:
0995 877 352 - 0992369226
SALCEDO - ECUADOR

D&D MEGA SONIDOS

CONTRATOS CON LOS MEJORES ARTISTAS Y ORQUESTAS NACIONALES ESCENARIOS - AMPLIFICACIÓN ILUMINACIÓN - ANIMACIÓN

ADemás DISPONEMOS DE CD MOVIL PARA TUS EVENTOS ESPECIALES.

Seriedad y Responsabilidad para tus eventos...!

RUC: 0503039992001

• caro de villancicos integrada por mínimo 6 personas	3	70	210
Cañon de espuma para 110 personas por cada evento	3	60	180
• Tiempo de cada evento: 120 minutos			
Pintrucartas para 110 personas por cada evento	3	60	180
• Tiempo de cada evento: 120 minutos			
Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento	3	60	180
• Tiempo de cada evento: 120 minutos			
Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento	3	60	180
• Tiempo de cada evento: 120 minutos			
Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento	3	50	150
• Tiempo de cada evento: 120 minutos			
	SUBTOTAL		6600
	IVA		792
	TOTAL		7392



GERENTE PROPIETARIO: DARWIN CAJAMARCA

Salcedo - Ecuador

Contactos al:
0995 877 352 - 0992369226
SALCEDO - ECUADOR

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00017](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES 0503163917001](#)

Datos del Proveedor

RUC: 0503163917001
Razón Social: CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES
Correo electrónico: cristiancortez777@hotmail.com
Teléfono: 032726550
País: ECUADOR
Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Dirección: AV 11 DE NOVIEMBRE S/N ISLA MARCHENA

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	Global	1.00	5310.00000	5310.00000 USD.
TOTAL:					5310.00000	USD.

Vigencia de la Proforma	30	(días calendario)
--------------------------------	----	-------------------

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA	

[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
 Quito - Ecuador
 593-2 2440050
 Teléfono: 1700- 737267





PROFORMA

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 12 de diciembre del 2022

Forma de Pago: contra entrega

Validez de la proforma: 30 días

Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00017

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	<p>Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora musical). 1 animador o presentador del evento. obra de teatro "B nacimiento del niño Jesu" obra de teatro "B cuento de navidad" coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas Público objetivo: grupos de atención prioritaria. Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3	650	1950
2	<p>Refrigerio (pasa de pollo, 2 dedillos de pollo, papas, bebida y un pastel)</p> <p>Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora musical). 1 animador o presentador del evento. obra de teatro "B nacimiento del niño Jesu" 	150	5	750
		3	600	1800

ATENTAMENTE



CRISTIAN CORTEZ

<ul style="list-style-type: none"> Animación - show playase, papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas Público objetivo: grupos de atención prioritaria. Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3	70	210
<p>Canon de espuma para 110 personas por cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3	50	150
<p>Pinflucitas para 110 personas por cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3	60	180
<p>Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3	50	150
<p>Máquina de Chocalates para 110 personas por cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3	40	120
		SUBTOTAL	5310
		IVA	637,2
		TOTAL	5947,2



NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00017](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR REYES REINOSO MILTON MAURICIO 0504235169001](#)

Datos del Proveedor

RUC: 0504235169001
Razón Social: REYES REINOSO MILTON MAURICIO
Correo electrónico: maurioreyes2801@gmail.com
Teléfono:
País: ECUADOR
Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Dirección: PUJIYAMA S/N MONTE BLANCO

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	Global	1.00	5100.00000	5100.00000 USD.
TOTAL:						5100.00000 USD.

Vigencia de la Proforma 15 (dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

PROFORMA MAURICIO



[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
 Quito - Ecuador
 593-2 2440050
 Teléfono: 1700- 737267





REYES REINOSO MILTON MAURICIO
RUC. 0504235169001
LATACUNGA-ECUADOR
CELL. 0999094998
mauricioreyes2801@gmail.com



REYES REINOSO MILTON MAURICIO
RUC. 0504235169001
LATACUNGA-ECUADOR
CELL. 0999094998
mauricioreyes2801@gmail.com

Latacunga, 12 de diciembre de 2022

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHIIST)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Validez de la Proforma: 15 días

50% previo a la suscripción y el 50% después del evento

PROFORMA No. 000020

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS (NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
1	<p>SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS</p> <p>Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos, Computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento el niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos. Refrigerio (presa de pollo, 2 dedos de pollo, papas, bebida y un postre.</p>			
2	<p>SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES</p> <p>Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños</p>			



REYES REINOSO MILTON MAURICIO
RUC. 0504235169001
LATACUNGA-ECUADOR
CELL. 0999094998
mauricioreyes2801@gmail.com

	<ul style="list-style-type: none"> • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria • Tiempo de cada evento: 120 minutos 			
	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento			
	• Tiempo de cada evento: 120 minutos			
	Pintucaritas para 110 personas por cada evento			
	• Tiempo de cada evento: 120 minutos			
	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento			
	• Tiempo de cada evento: 120 minutos			
	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento			
	• Tiempo de cada evento: 120 minutos			
	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento			
	• Tiempo de cada evento: 120 minutos			
VALOR SUB TOTAL				5.100,00
VALOR IVA 12%				612,00
VALOR TOTAL				5.712,00

Atentamente,



MILTON MAURICIO REYES REINOSO

GERENTE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
ONCE DE NOVIEMBRE

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tipo de producto:	Obra		Bien	
	Servicio	x	Consultoría	
Identificación del objeto:	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))			
FECHA: (día/mes/año)	13/12/2022			

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá llenar el presente formulario que contiene el estudio de mercado para la determinación y justificación del presupuesto referencial, de conformidad con el Art. 49 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, en concordancia con el Art. 26.1 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP y las instrucciones que a continuación se detallan:

Para el caso de obras: Considerar la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-11.

Para el caso de consultorías: considerar el Art. 155 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

Para el caso de bienes y servicios no normalizados: considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.

Para el caso de Subastas Inversas: considerar el Art. 12 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.

Para el caso de contratación de consultorías para los estudios de ingeniería y diseño definitivo: considerar el Art. 287 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.

Ínfima cuantía: En los procedimientos de ínfima cuantía, el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, deberá cumplir únicamente lo establecido en los numerales 1 y 4 del presente Informe.

Catálogo Electrónico: Se exceptúa el cálculo del presupuesto referencial en los procedimientos de Catálogo Electrónico.

(Fundamento: Codificación de Resoluciones SERCOP, Art. 26.1, segundo párrafo).

Art. 99.- (LOSNCP).- Responsabilidades.- [...] Las entidades contratantes están prohibidas de incluir en el presupuesto referencial y en el precio del contrato los costos de cualquier reunión de trabajo, visita, inspección, recepción, proceso de capacitación, transferencia de conocimiento, entre otros. Se exceptúa de esta disposición los eventos de transferencia de conocimiento que sea en fábrica o para eventos de alta especialidad tecnológica o del conocimiento que estará previsto en el reglamento de aplicación a esta Ley, en todo caso los costos de estas actividades los cubrirá la entidad contratante mediante la aplicación de la normativa correspondiente.

1.- ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO:

1.1. Características técnicas:	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES
Se puede hacer referencia a las ET o los TDRs; no se trata de transcribir las especificaciones técnicas, sino de indicar con precisión, cómo esas características técnicas inciden en el precio del objeto de contratación.	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: <ul style="list-style-type: none">• Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música).• 1 animador o presentador del evento.• obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús"• obra de teatro "El cuento de navidad"• coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas• Público objetivo: grupos de atención prioritaria.• Tiempo de cada evento: 60 minutos

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 1 de 7



30

		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre)
		
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:	<ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro
	"El nacimiento del niño Jesús"	<ul style="list-style-type: none"> • Animación – show payaso, papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 60 minutos
	Cañón de espuma para 100 personas por cada evento	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 60 minutos
	Pintucaritas para 100 personas por cada evento	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 60 minutos
	Máquina de Algodón para 100 personas por cada evento	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 60 minutos
	Máquina de Palomitas para 100 personas por cada evento	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 60 minutos
Máquina de Chocolates para 100 personas por cada evento	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 60 minutos 	

2.- ANÁLISIS COSTOS - BENEFICIO/EFFECTIVIDAD

FASE PREPARATORIA

RGLOSNC P Art. 42.- Fase preparatoria.- Las entidades contratantes deberán realizar un estudio de viabilidad donde se detalle la necesidad de la compra y escoger la alternativa que conforme a un estudio de costo-beneficio, costo-eficiencia o costo efectividad, presente mayor cantidad de beneficios, lo que incluye la decisión sobre qué comprar, bajo qué mecanismo hacerlo y el presupuesto que debe emplearse, siendo esta decisión, responsabilidad de la unidad requirente u otra, que la máxima autoridad decida.

COSTO - EFICIENCIA	SI	x	NO		COSTO - EFECTIVIDAD	SI	x	NO	
¿Cree usted utilizar correctamente los recursos y optimizar su utilización para conseguir los objetivos como entidad?					¿Cree usted que realmente pueda favorecer el bien y/o servicio con lo programado y conseguir los objetivos como entidad?				
Justifique la eficiencia:					Justifique la efectividad:				
La eficiencia es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como la: "Capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos" (https://dle.rae.es/eficiencia?m=form).					Considerar la NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica "La relación costo-beneficio es una herramienta financiera que compara el costo de un producto versus el beneficio que esta entrega para evaluar de forma efectiva la mejor decisión a tomar en términos de compra. El análisis costo-				

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 2 de 7



<p>El tipo de contratación de estos bienes/servicio se realizará mediante un proceso de ínfima cuantía donde se receptorán las proformas económicas de distintos proveedores y se escogerá la mejor oferta en el ámbito técnico, legal y financiero para los intereses del GAD Parroquial Once de Noviembre proveniente de los oferentes.</p> <p>Contar con el evento tradicional y cultural por el día de la Navidad contribuirá a cumplir con lo establecido en la programación del proyecto de Grupos vulnerables y brindar momentos de esparcimiento individual y grupal.</p>	<p>beneficio de un proyecto, por ejemplo, está constituido por un conjunto de procedimientos que proporcionan las medidas de rentabilidad del proyecto mediante la comparación de los costos previstos con los beneficios esperados al llevarlo a cabo" (https://www.significados.com/costo-beneficio/).</p> <p>El costo efectividad para el GAD Parroquial Once de Noviembre está enmarcado en dos tipos de beneficiarios: directos; al tratarse de eventos culturales, los beneficiarios directos serán los adultos mayores de nuestra Parroquia que participarán en cada uno de los eventos programados.</p> <p>La contratación del evento tradicional y cultural servirá para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas en el evento cultural, también se lograr recuperar la integración y confianza de las personas que por motivo de la pandemia del Covid 19 se vio afectado, mediante la integración con otros grupos que con la debida anticipación se realiza los acercamientos necesarios para intercambiar sus costumbre y tradiciones.</p>
---	--

3.- MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES:

Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los **últimos dos años**, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones:

ANALISIS 1:

[https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=9IYDLgda9LLhm2U0FIYyPJZObtjivr8o_Oia5tQPGys,](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=9IYDLgda9LLhm2U0FIYyPJZObtjivr8o_Oia5tQPGys)

Entidad:	GAD DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO
Objeto de Proceso :	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL" II NUNKEN NAJANTAI MORONA SANTIAGO 2021"
Código:	MCS-GADPMS-004-2021
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 17,000.00
Tipo de Contratación:	Menor Cuantía



GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 3 de 7

Clausula Cuarta - PRECIO DEL CONTRATO

El precio del presente contrato, que se expresa en moneda nacional, equivale a la suma de US\$ 19.850,00 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA MAS IVA).

1-TALLER Y FESTIVAL DE CORTOMETRAJES	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CINEASTA DE LA PROVINCIA - Expositor y Capacitador en la elaboración y producción de cortometrajes. - Cineasta de la provincia con experiencia en producción de cortometrajes. - Tiempo de presentación 2 horas	1	452,00	452,00
SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN Y PROYECCIÓN: - 4 Cajas acústicas activas - 1 Consola Digital de 32 canales - 1 Medusa de 40 canales - 2 Monitores amplificadores de 15 pulgadas - 2 Sistemas IN EARS SHURE PSM300 con amplificador de antena - 4 Micrófonos (2 inalámbricos) - 1 proyector de 5000 lúmenes	1	452,00	452,00
ANIMACIÓN - Un animador con experiencia y desenvolvimiento en el escenario, con conocimiento de público en eventos a nivel local y provincial	1	269,00	269,00
SUBTOTAL			1173,00

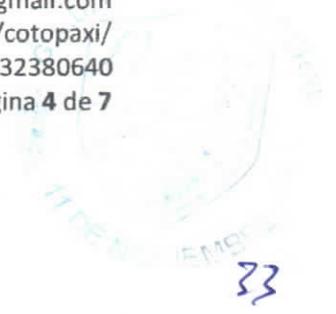
3-FESTIVAL DE ARTE URBANO "UW"	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ARTISTAS PLÁSTICOS DE LA PROVINCIA - Artistas plásticos de la provincia con experiencia en técnicas de muralismo urbano - Dimensión del mural artístico por artista 3m * 4m de diámetro	8	373,75	2990,00
SUBTOTAL			2990,00

5-FESTIVAL DE ARTE JUVENIL	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN: - 12 Cajas activas line array - 4 sub-bases - 1 Consola Digital de 32 canales - 1 Medusa de 40 canales - 4 Monitores amplificadores de 15 pulgadas - 4 Sistemas IN EARS SHURE PSM300 con amplificador de antena - 4 Micrófonos (2 inalámbricos) - Amplificador de bajo y guitarra - 1 línea escénica de 6 de ancho por fondo fondo y 1,5m de alto - 2 Teleros y filanes de alambre para cubrir la estructura - 3 Gradas de acero - 80 postes para elevación lámparas de	1	930,00	930,00

2-FESTIVAL INTERCULTURAL DE TEATRO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Agrupación teatral infantil Agrupación teatral conformado por 30 actores/culturales de la provincia que presenten un mural infantil Duración de la presentación: 2 horas	1	1096,00	1096,00
Agrupación teatral ensamble nacional Agrupación teatral de ensamble nacional con experiencia en eventos artísticos y culturales Duración de la presentación: 1 hora 35 minutos	2	457,00	914,00
Agrupación teatral intercultural Agrupación teatral intercultural Duración de la presentación: 2 horas	2	457,00	914,00
AMPLIFICACIÓN: - 12 Cajas acústicas activas - 2 sub-bases - 1 Consola Digital de 32 canales - 1 Medusa de 40 canales - 4 Monitores amplificadores de 15 pulgadas - 4 Sistemas IN EARS SHURE PSM300 con amplificador de antena - 4 Micrófonos (2 inalámbricos)	1	730,00	730,00
ANIMACIÓN Un animador con experiencia y desenvolvimiento en el escenario, con conocimiento de público en eventos a nivel local y provincial Duración de animación: 2 horas	1	272,00	272,00
SUBTOTAL			3926,00

4 CINE INFANTIL COMUNITARIO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN Y PROYECCIÓN: - 1 Proyector de 3200 lúmenes - Pantalla de proyección de 15x12 metros - 4 Cajas acústicas activas - 2 sub-bases - 1 Consola Digital de 32 canales - 2 Monitores amplificadores de 15 pulgadas - 4 Micrófonos (2 inalámbricos)	6	411,66	2470,00
ANIMACIÓN INFANTIL - Un animador con experiencia en teatro y desenvolvimiento en el escenario, con conocimiento de público en eventos a nivel local y provincial - Duración de animación: 3 horas	6	273,33	1640,00
SUBTOTAL			4110,00

Santiago	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
AGrupación MUSICAL DE LA PROVINCIA Agrupación musical juvenil de la provincia que interprete generos musicales de rock, reggae, ska, urbano Duración de la presentación: 45 minutos	2	487,00	974,00
ARTISTA JUVENIL DE RENOMBRE NACIONAL Artista juvenil de renombre nacional que interprete generos musicales urbanos Duración de la presentación: 45 minutos	1	529,00	529,00
ARTISTA MUSICAL LOCAL Artista musical de la provincia que interprete generos musicales de rock, reggae, urbano y alternativo Tiempo de presentación: 30 minutos	2	273,00	546,00
ANIMACIÓN Un animador con experiencia y desenvolvimiento en el escenario, con conocimiento de público en eventos a nivel local y provincial Duración de animación: 3 horas	1	272,00	272,00
SUBTOTAL			3301,00
TOTAL SIBIWA			1550,00
IVA 12%			186,00
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA			1736,00



ANALISIS 2:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=IWyrpXFwkhWn86K8DoqDZH5VUCBTvxfINO4NJ7uLro>,

Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SHUSHUFINDI
Objeto de Proceso :	FORTALECIMIENTO DEL ORNATO Y TRADICIONES CULTURALES DEL CANTON SHUSHUFINDI
Código:	SIE-GADMSFD-2021-023
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 83,928.46
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

CLÁUSULA QUINTA.- PRECIO DEL CONTRATO

5.01.- El valor del presente contrato que la entidad CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es de \$ 83,075.00 (OCHENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS) más IVA que se desglosa con los siguientes rubros:

ITEM	DETALLE	CANT.	V. UNIT.	V. TOTAL
1	exposición mediante feria de tradiciones culturales alusiva a la fecha y artesanía	2	\$ 748,06	\$ 1.496,12
2	producción artística, diseño y elaboración especializada de carros alegóricos, con colores llamativos, utilizando diversos materiales livianos, suaves, semiduros y duros, los mismos que proyectaran la diversidad del cantón Shushufindi, trabajados por manos artesanas, con dimensiones aproximadas en altitud de dos metros o más de alto, por nueve de largo, creados sobre plataformas metálicas	6	\$ 4.178,22	\$ 25.069,32
3	contratación de grupos musicales de la localidad	4	\$ 1.120,96	\$ 4.483,84
4	fortalecimiento de villancicos tradicionales de los habitantes del cantón Shushufindi	6	\$ 4.378,07	\$ 26.268,42
5	presentación de un coro musical de la localidad	1	\$ 298,95	\$ 298,95
6	ciclo ruta familiar para visibilizar el fortalecimiento del ornato del cantón Shushufindi	1	\$ 2.743,18	\$ 2.743,18
7	fortalecimiento de tradiciones gastronómicas alusivas a la fecha	50	\$ 30,30	\$ 1.515,00
8	Diseño, montaje y desmontaje de 150 m de luces areas, incluye tensores, grapas, cable eléctrico y luces	150	\$ 24,85	\$ 3.727,50
9	mantenimiento, montaje y desmontaje de una escena suviente en fibra de vidrio que varían entre 2m de alto a 0,60 cm por un diámetro de 0,80	1	\$ 480,12	\$ 480,12
10	mantenimiento, montaje y desmontaje de caseta de 2,50m de alto por 3m de ancho	1	\$ 202,48	\$ 202,48

ANALISIS 3:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=k7alvYb5-6AnYPq4NgAz6_GUVflk3wt8NnucYp3T9A,

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 5 de 7



Entidad:	MUNICIPIO DEL CANTON PASAJE
Objeto de Proceso :	CONTRATACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES PARA LOS PROYECTOS: CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS, ADULTO MAYOR MUNICIPAL, JUVENTUD SOY YO, MI EDUCACIÓN SOY YO, DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL, UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN Y CENTRO GERONTOLÓGICO PASAJE DE LAS NIEVES
Código:	SIE-GADMPA-2021-0026
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 31,910.01
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

CLÁUSULA TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

3.01.- El CONTRATISTA, SR. CARRION CARPIO MARCO HERNAN con RUC 0706681574001, se obliga con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Pasaje, a proveer los bienes requeridos, ejecutar el contrato a enter satisfacción de la CONTRATANTE, para la CONTRATACION DE EVENTOS SOCIALES CULTURALES PARA LOS PROYECTOS: CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS, ADULTO MAYOR MUNICIPAL, JUVENTUD SOY YO, MI EDUCACION SOY YO, DIRECCION DE ACCION SOCIAL, UNIDAD BASICA DE RAHABILITACION Y CENTRO GERONTOLOGIC PASAJE DE LAS NIEVES. Según las características y especificaciones técnicas constantes en la oferta, que se agrega y forma parte integrante de este contrato.

UNIDAD DE GESTION	ACTIVIDAD	MONTO
DASDE	ORGANIZACION DE EVENTOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL	2543.42
JUVENTUD SOY YO	EVENTO DIA DE LA JUVENTUD	1017.37
	EVENTO INTEGRACION RECREACIONAL Y DEPORTIVA	3051.12
CNH	GENERAR CONCIENCIA EN LOS JOVENES SOBRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	1827.8
	EVENTO DE FAMILIA Y COMUNIDAD SOCIAL EMOCIONES DE TEMAS DE SALUD Y NUTRICION	1526.05
CENTRO GERONTOLOGICO PASAJE DE LAS NIEVES	EVENTO CULTURAL Y SOCIAL TRABAJO DEL NIÑO, INTEGRACION FAMILIAR, GRUPOS Y NAVIDAD	5086.85
	CONTRATACION EVENTO INTEGRACION TRABAJO ADULTO MAYOR	246.87
UBA	CONTRATACION EVENTO DE NAVIDAD	261.13
	CONTRATACION PARA LA ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES AGASIANO NAVIDAD	2543.42
ADULTO MAYOR	EVENTOS Y ESPECTACULOS CULTURALES DIA DEL ADULTO MAYOR	2543.43

PASAJE - EL ORO - ECUADOR		
MESY	EVENTO CON FAMILIA Y COMUNIDAD SOCIALIZACION DE TEMAS DE ENLUSION	3862.53
	EVENTO CULTURAL Y SOCIAL	2543.43
	EVENTO Y ESPECTACULOS CULTURALES INTEGRACION RECREATIVA Y DEPORTIVA	1356.5
	EVENTO CULTURAL Y SOCIAL NAVIDAD	2289.08
SUB TOTAL		\$30.300,00

En referencia a los procesos analizados, se puede observar que de acuerdo a la necesidad institucional y a la organización del evento cultural, existen una variación de precios, razón por la cual no pueden ser comparados con este proceso de contratación, ya que cada Institución tiene necesidades diferentes de acuerdo a la población y actividades programados.

4.- ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES:

Tomar en cuenta la variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales.

Como no se considera para la determinación del presupuesto referencial procesos anteriores, por las razones expuestas en el punto anterior, en este punto **NO ES APLICABLE** este análisis.

5.- PROFORMAS DE PROVEEDORES:

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 6 de 7



Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.

Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar.

Proforma	Proveedor	Valor de la proforma
Proforma 1:	MORENO VILLARROEL MAYRA ALEXANDRA	\$ 5000.00
Proforma 2:	Vega Porras Leonardo Germanico	\$ 4458.00
Proforma 3:	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	\$ 4410.00
Proforma 4:	CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL	\$ 6600.00
Proforma 5:	CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES	\$ 5310.00
Proforma 6:	REYES REINOSO MILTON MAURICIO	\$ 5100.00
[...]		

DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	
Valor:	\$4410, más IVA
Justificación:	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)) ., del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de \$4410,00 mas IVA.

6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:

			
Elaborado por:	Lidia Esperanza Pilatasig Carrera	Autorizado por:	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	Cargo:	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 7 de 7



Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.
Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar.

Proforma	Proveedor	Valor de la proforma
Proforma 1:	MORENO VILLARROEL MAYRA ALEXANDRA	\$ 5000.00
Proforma 2:	Vega Porras Leonardo Germanico	\$ 4458.00
Proforma 3:	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	\$ 4410.00
Proforma 4:	CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL	\$ 6600.00
Proforma 5:	CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES	\$ 5310.00
Proforma 6:	REYES REINOSO MILTON MAURICIO	\$ 5100.00
[...]		

DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	
Valor:	\$4410, más IVA
Justificación:	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)) ., del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de \$4410,00 mas IVA.

6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:			
	 Firmado digitalmente por: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA		 Firmado digitalmente por: VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA
Elaborado por:	Lidia Esperanza Pilatasig Carrera	Autorizado por:	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	Cargo:	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com
<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>
 032380640
 Página 7 de 7





11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
ONCE DE NOVIEMBRE**

INFORME DE NECESIDAD

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

Objeto de contratación:	Servicio	x	Bien	
Identificación del objeto:	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))			
FECHA: (día/mes/año)	13/12/2022			

1. Antecedentes

La Constitución de la República del Ecuador garantiza los derechos y principios de las y los ciudadanos a plenitud, es por esto que la Carta Magna de nuestro país es reconocida como una de las más avanzadas del mundo, ya que la Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Detallando de la siguiente manera. Según la Constitución de la República Del Ecuador 2008 establece lo siguiente:

El artículo 3.- "Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes".

El Art. 21 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas....";

El Art. 22 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría";

El Art. 23 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales";

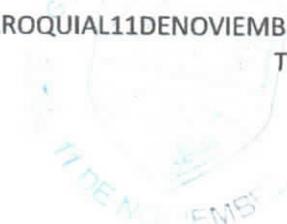
El artículo 35 de la Constitución de la República, establece que "Las personas adultas mayores (...) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. (...) El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad";

En la Sección primera Adultas y adultos mayores Art. 36 de la Constitución de la República, establece que "(...) Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Telf. 032380640

Página 1 de 8



protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad (...)"

El artículo 38 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "(...) El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de: 1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos (...)"

El Art. 62 de la Constitución de la República del Ecuador dice: "La cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas".

El Art. 63 de la Constitución de la República del Ecuador dice: "El Estado garantizará el ejercicio y participación de las personas, en igualdad de condiciones y oportunidades, en los bienes, servicios y manifestaciones de la cultura, y adoptará las medidas para que la sociedad, el sistema educativo, la empresa privada y los medios de comunicación contribuyan a incentivar la creatividad y las actividades culturales en sus diversas manifestaciones. Los intelectuales y artistas participarán, a través de sus organizaciones, en la elaboración de políticas culturales".

El numeral 7 del Art. 276 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: "Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural";

El numeral 4 del Art. 284 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: La política económica tendrá los siguientes objetivos: "Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas";

El numeral 5 del Art. 284 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: La política económica tendrá los siguientes objetivos: "Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural";

El Art. 380 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR dice: "Serán responsabilidades del Estado: 1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador. 2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva. 3. Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación cultural y artística nacional independiente. 4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Telf. 032380640

Página 2 de 8

personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes. 5. Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas. 6. Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales. 7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva. 8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural”;

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ADMINISTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

El literal e) del Art. 4 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ADMINISTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN dice: ...son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: “La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural”;

El literal q) del Art. 54 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ADMINISTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN dice: Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: “Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón”;

LEY ORGÁNICA DE CULTURA

El Art. 2 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: “La presente Ley es aplicable a todas las actividades vinculadas al acceso, fomento, producción, circulación y promoción de la creatividad, las artes, la innovación, la memoria social y el patrimonio cultural,....”;

El literal b) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: “Fomentar e impulsar la libre creación, la producción, valoración y circulación de productos, servicios culturales y de los conocimientos y saberes ancestrales que forman parte de las identidades diversas, y promover el acceso al espacio público de las diversas expresiones de dichos procesos”;

El literal d) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: “Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria”;

El literal e) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: “Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor”;

El literal f) del Art. 3 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: Son fines de la presente Ley: “Incentivar la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura”;

El Art. 4 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: La Ley Orgánica de Cultura responderá a los siguientes principios: “• Integralidad y complementariedad del sector cultural. Implica la interrelación con educación, comunicación, ambiente, salud, inclusión social, ciencia, tecnología, turismo, agricultura, economía y producción, entre otros ámbitos y sistemas”; “• Innovación. Se entiende la innovación como el proceso creativo desarrollado por actores u organizaciones de los sectores de la producción cultural y creativa, mediante el cual se introduce un nuevo o modificado bien, servicio o proceso con valor agregado”;

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Telf. 032380640

Página 3 de 8

El Art. 98 de la LEY ORGÁNICA DE CULTURA dice: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial que tienen la competencia exclusiva sobre la gestión de mantenimiento, preservación y difusión del patrimonio cultural, se encargarán de planificar, presupuestar, financiar y otorgar de manera regular los recursos necesarios, así como realizar planes, programas y proyectos locales para el efecto";

Ley Orgánica del Adulto Mayor

El artículo 1 hace referencia al objeto de la ley del adulto mayor. - "El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural".

El artículo 3 Literal c menciona los fines de esta ley es: " Orientar políticas, planes y programas por parte del Estado que respondan a las necesidades de los adultos mayores y promuevan un envejecimiento saludable;(..."

El Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores: a) Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; y generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva;(..."

El Art. 59.- Lineamientos de política pública. Los programas, proyectos y servicios que sean parte de la política de protección de los derechos de las personas adultas mayores se articularán y estarán en concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. El Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los principios y derechos reconocidos en esta Ley, la Constitución

Dentro de la Ley Orgánica de Discapacidades

El Artículo 4 literal 10 hace referencia a los Principios fundamentales de la misma dentro de ellos la atención prioritaria: "(...) en los planes y programas de la vida en común se les dará a las personas con discapacidad atención especializada y espacios preferenciales, que respondan a sus necesidades particulares o de grupo. (...)"

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

- ✓ CONTRATAR EL **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**

2.2. Objetivo Especifico

- ✓ Potenciar la participación del adulto mayor en eventos culturales.
- ✓ Compartir experiencias.
- ✓ Realizar actividades grupales.
- ✓ Contratar la logística necesaria un evento cultural en el marco del proyecto de fomento cultural: navidad 2022

3. Situación Actual / Justificación de la Compra



GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Telf. 032380640

Página 4 de 8

En cumplimiento al PLAN ANUAL 2022, se ha establecido el fortalecimiento a actividades culturales de la parroquia, tomando como consideración la participación de la ciudadanía local como ente central para el desarrollo de un gobierno local.

Son actividades que nos permite reflexionar sobre la gran importancia que tiene el apoyo a fortalecer las costumbres y tradiciones de la localidad por medio del trabajo y dedicación del GAD, por un mejor estilo de vida, puesto que esto también activa la economía de la parroquia.

Todos los años los niños esperan con ansias la navidad, puesto que es una época de regocijo en el Ecuador, permite unir a todos sin discriminación, conviviendo momentos agradables como tema principal la venida o nacimiento del niño Jesús, despertando en los niños y habitantes de la parroquia el deseo de la compartir, y poder celebrar esta fecha tan importante con sus seres queridos, pero por su nivel de economía se les dificulta.

En estas fechas se busca involucrar a los niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad de diferentes culturas, comunidades y grupos étnicos, con el fin de que interactúen con los demás que habitan dentro de un mismo entorno y que por razones, económicas o de difícil acceso les es imposible poder interrelacionarse con niños de su misma edad.

Satisfacer este tipo de necesidades, propias de la infancia no siempre está al alcance de todos los niños, por eso es importante incluir este tipo de actividades en cada parroquia, para que se vayan desarrollando año tras año trayendo momentos de felicidad.

El grupo vulnerable en el mundo, necesita un país en donde se les brinde protección, solidaridad, seguridad, en donde se trabaje duro diariamente para luchar en contra de la pobreza, favoreciendo así las oportunidades productivas, que les permita desarrollarse como personas, requieren de políticas públicas de protección a su favor, y alternativas para desempeñar su liderazgo y sentido de la pertenencia.

El 20 de noviembre de 1989 las Naciones Unidas declaró la Convención sobre los Derechos del Niño, primera Ley Universal, en donde se instauró los derechos de los niños en todo el mundo.

La idea de realizar "EL EVENTO DE NAVIDAD" surgió con el objeto de garantizar los derechos de las personas vulnerables un buen vivir y el derecho a convivir con los demás en un entorno seguro, el GADP 11 DE NOVIEMBRE, plantea implementar este proyecto tan importante para la parroquia y propone acciones y lineamientos a fin de garantizar a la población el ejercicio de uno de los derechos culturales fundamentales como es la solidaridad, el aprendizaje, la inclusión y la participación mediante la entrega de un servicio de carácter social.

Es un mes para reflexionar sobre los derechos de los niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad ya que no solo en estos meses tienen derechos a la solidaridad, sino todos los días, por medio del trabajo y dedicación al país, por un mejor porvenir.

Estos espacios deben ser siempre tomados en cuenta en nuestra parroquia, ya que permiten la continuidad de las tradiciones de la localidad, en donde puedan vivir sanos, felices y convivir con otras personas de la misma localidad.

Los eventos culturales son actividades que estimulan la creación, difusión y reproducción de fenómenos culturales que permiten un conocimiento, comprensión, y fortalecimiento de la identidad cultural de individuos y comunidades.

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Telf. 032380640

Página 5 de 8

La presente contratación es necesaria para la entidad, debido a que fortalecer estas actividades culturales va de acuerdo a las funciones que atribuye el COOTAD y sobre todo que en la actualidad como institución no posee los recursos necesarios para ejecutar este proyecto de manera directa.

4. Análisis de Beneficio, Eficiencia o Efectividad

ANÁLISIS BENEFICIO El evento cultural juegan un papel muy importante, ya que van mucho más allá de impulsar las tradiciones y cultura. También buscan acercar las actividades a las personas adultas mayores, personas con discapacidad y niños. Asistir a este tipo de eventos les ayudan a sentirse más felices y realizados. Son momentos que les generan sentimientos de felicidad, motivación, satisfacción y placer durante la edad adulta. Este estado de ánimo eleva el bienestar y redundan en varios beneficios para el organismo, se sienten animados, se minimizan posibles enfermedades y se fortalecen la mente y el corazón. Al ser actividades grupales, ayudamos a las personas a querer participar. Esta integración con personas de la misma edad, con similitudes e intereses comunes, establece lazos de amistad que fortalecen aún más la participación en este tipo de eventos.

ANÁLISIS EFICIENCIA Contar con el evento tradicional y cultural por el día de la Navidad contribuirá a cumplir con lo establecido en la programación del proyecto de Grupos vulnerables y brindar momentos de esparcimiento individual y grupal.

ANÁLISIS EFECTIVIDAD. La contratación del evento tradicional y cultural servirá para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas en el evento cultural, también se logra recuperar la integración y confianza de las personas que por motivo de la pandemia del Covid 19 se vio afectado, mediante la integración con otros grupos que con la debida anticipación se realiza los acercamientos necesarios para intercambiar sus costumbres y tradiciones.

5. Productos Esperados

En el presente proceso se requiere contratar lo siguiente:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	3	Unidad
2	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	3	Unidad

En el mismo se desarrollará las siguientes actividades de acuerdo a los requerimientos de la Entidad.

ITEM	ACTIVIDAD	Fecha y Lugar	DETALLE	CANTIDAD
1	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	16 de diciembre de 2022 Cristo Rey 14:00 pm Parcelas 16:00 pm	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús"	3

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Telf. 032380640

Página 6 de 8



43

		Barrio Centro 18:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> • obra de teatro "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 60 minutos 	
			Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre)	150
				
2	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	19 de diciembre de 2022	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: <ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesus" • Animación – show payaso, papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 60 minutos 	3
		Cristo Rey 08:00 pm		
		Parcelas 10:00 pm	Cañon de espuma para 100 personas por cada evento <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 60 minutos 	3
		Barrio Centro 14:00 pm	Pintucaritas para 100 personas por cada evento <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 60 minutos 	3
			Máquina de Algodón para 100 personas por cada evento <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 60 minutos 	3
		Máquina de Palomitas para 100 personas por cada evento	3	

			<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 60 minutos 	
			<ul style="list-style-type: none"> Máquina de Chocolates para 100 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 60 minutos 	3

6. Conclusión

Se concluye que la **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**, son jornadas que permiten integrar a la parroquia, además que beneficia, a los grupos de atención prioritaria, permitiendo fortalecer el nivel de salud, mejorando su rendimiento físico y sensorial.

7. Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: **"CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))"**, en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

8. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera

VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL



			<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 60 minutos 	
			Máquina de Chocolates para 100 personas por cada evento <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 60 minutos 	3

6. Conclusión

Se concluye que la **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**, son jornadas que permiten integrar a la parroquia, además que beneficia, a los grupos de atención prioritaria, permitiendo fortalecer el nivel de salud, mejorando su rendimiento físico y sensorial.

7. Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: **"CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))"**, en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

8. Firmas de Responsabilidad



firmado electrónicamente por:
**LIDIA ESPERANZA
PILATASIG
CARRERA**

Elaborado por:

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera

VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA No. 2022-019-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 12 de diciembre del 2022.

Se ha verificado que la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))”, SI, se encuentra prevista dentro del PAC Institucional 2022, atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con los artículos 25 y 26 del RGLOSNC.P.

CPC	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICADO
9622005 61	730606.05	Contratación del servicio de organización para las festividades navideñas niños adolescentes	2500.00
9622005 61	730606.02	Contratación del servicio de organización para las festividades navideñas adultos mayores y discapacitados	2500.00

Como se muestra en la captura de pantalla:

29	730606.05	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infirma Cuenta	Contratación del servicio de organización para las festividades navideñas niños adolescentes	2.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	ES
32	730606.02	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infirma Cuenta	Contratación del servicio de organización para las festividades navideñas adultos mayores y discapacitados	2.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	ES

LO CERTIFICO-



Firmado electrónicamente por:
**MISHELL
ALEXANDRA LUCERO
PACHECO**

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA – TESORERA



Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 1 de 3

47



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL No. 2022-019- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 12 de diciembre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**”, se encuentra prevista dentro del POA 2022 Institucional, según el siguiente detalle:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Ínfima Cuantía

OBJETO A CONTRATAR: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))”

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA:

Contratación del servicio de organización para las festividades navideñas niños adolescentes

Contratación del servicio de organización para las festividades navideñas adultos mayores y discapacitados

OBSERVACIONES: POA

LO CERTIFICO-



Firmado electrónicamente por:
**MISHELL
ALEXANDRA LUCERO
PACHECO**

**Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

No. 2022-019- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 12 de diciembre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))”, se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, según el siguiente detalle:

Objeto de la contratación: Ínfima cuantía

Objeto a contratar: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))”

Fuente: CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE

Página: 127 y 136

The image contains two screenshots of budgetary tables. The left table is a detailed breakdown of the budget for the 'CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS' project, showing various sub-items and their corresponding amounts. The right table is a summary of the budget for the entire PDyOT, with the specific project highlighted in red.

Como se muestra en las siguientes capturas:

LO CERTIFICO-



Firmado electrónicamente por:
**MISHELL
ALEXANDRA LUCERO
PACHECO**

**Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

VERIFICACIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO N° 2022 – 019-VCE- IC

Once de Noviembre a; 12 de diciembre del 2022.

En cumplimiento a lo determinado en los numerales 6 y 9 del art. 9, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, son objetos prioritarios del Estado en materia de contratación pública los siguientes:

Art. 9.- Objetivos del Sistema

6. Agilitar, simplificar y adecuar los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna.

9. Modernizar los procesos de contratación pública para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado.

En el art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece como obligaciones de las entidades CONTRATANTES, **consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios**. Siendo necesario para los bienes y servicios normalizados realizar los procedimientos dinámicos, (Compras por Catalogo), previo a cualquier procedimiento común, de acuerdo con las diferentes puntualizaciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y las Resoluciones del SERCOP.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de la Parroquia del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en estricto cumplimiento a lo determinado en la disposición legal que antecede **CERTIFICA** que una vez consultado el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec los bienes normalizados:

“SERVICIO” NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico. Como se muestra en la captura de pantalla



“ORGANIZADOR” NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico. Como se muestra en la captura de pantalla



50



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

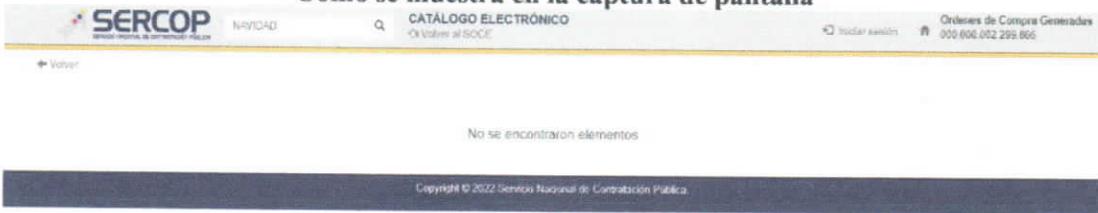
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

“PROFESIONAL” NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico.
Como se muestra en la captura de pantalla



“NAVIDAD” NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico.
Como se muestra en la captura de pantalla



“AGASAJO” NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico.
Como se muestra en la captura de pantalla



Por lo tanto, esta certificación será válida para este proceso de contratación, ya que revisado a la fecha no existe en el catálogo electrónico, el mismo tendrá una duración para el año 2022 o hasta que el SERCOP, suscriba los correspondientes convenios marcos y exista la disponibilidad de servicios en el Catálogo Electrónico.

Podrá hacerse uso del presente documento para este proceso de contratación de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones del SERCOP, así lo requiera-

LO CERTIFICO. -



Elmulo «Certificación» por:
MISHELL
ALEXANDRA LUCERO
PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA



57



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

**CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Nro: CDP - 0176 - 2022**

El departamento de presupuesto de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**" que se aplicara a la partida presupuestaria:

730606.02.03.007.004.01.02.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS (NIÑOS/ADOLESCENTES)	2500,00
730606.02.03.007.011.01.02.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)	2500,00

Con un valor de **5000** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-12-08



firmado electrónicamente por:
MISHELL
ALEXANDRA LUCERO
PACHECO

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA



52

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00024

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

- Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad:** Ínfimas Cuantías
- Código Necesidad de Contratación:** NIC-0560018400001-2022-00024
- Estado de la necesidad:** Inicial
- Objeto de compra:**
19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS
- Fecha de Publicación de la Necesidad:**
2022-12-13 09:30:00
- Fecha Límite para la entrega de Proformas:**
2022-12-14 09:35:00

Funcionario Encargado

- Nombre:** ING. MISHHELL LUCERO
- Correo Electrónico:**
GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

- Provincia:** COTOPAXI
- Cantón:** LATACUNGA
- Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)
- Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, PREVIO A LA ENTREGA TOTAL DEL SERVICIO ADQUIRIDO, LUEGO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo

TDR 19

Descargar Archivo



Regresar

Contacto Ciudadano

Portal Trámites Ciudadanos

Sistema Nacional de Información (SNI)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

58

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador: > NIC-0650018400001-2022-00024

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

- Nombre Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARRQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad: Infinita Cuantías
- Código Necesidad de Contratación: NIC-0650018400001-2022-00024
- Estado de la necesidad: Finalizada
- Objeto de compra: 19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS
- Fecha de Publicación de la Necesidad: 2022-12-13 09:20:00
- Fecha Límite para la entrega de Proformas: 2022-12-14 09:26:00

Funcionario Encargado

- Nombre: ING. MISHHELLUCERO
- Correo Electrónico: GADPA-PROQUAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

- Provincia: COTACAZI
- Cantón: LA CAJINCA
- Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (LUNCHSI)
- Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MERA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962200591	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS 19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Global	1,00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

Mediante transferencia SPI, PREVIO A LA ENTREGA TOTAL DEL SERVICIO ADQUIRIDO, LUEGO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Acción
TDR 16	Descargar Archivo

ARCHIVO QUE CORRESPONDE A LA ORDEN DE COMPRA EMITIDA

Descripción del Archivo	Acción
ORDEN DE COMPRA	Descargar Archivo

Proveedores

No.	RUCID	Razón Social
1	050749304001	MARANJO BEGOVIA ELVA ROCIO

No.	RUCID	Razón Social
2	0003039692001	CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN BAUL
3	0003163917001	CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES

[Regresar](#)

Contacto Ciudadano

Portal Trámite Ciudadano

Sistema Nacional de Información (SNI)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 30-26 y el Telegrafo
Quito - Ecuador
BOS-2 240050
Teléfono: 1700-737267

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Bussidefer -> NIC-9560018400001-2022-00024

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

- Nombre Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad: Infinita Cuantía
- Código Necesidad de Contratación: NIC-9560018400001-2022-00024
- Estado de la necesidad: Finalizada
- Objeto de compra: 19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS
- Fecha de Publicación de la Necesidad: 2022-12-13 09:30:00
- Fecha Límite para la entrega de Proformas: 2022-12-14 09:35:00

Funcionario Encargado

- Nombre: ING. MISHELL LUCERO
- Correo Electrónico: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

- Provincia: COTACACHI
- Cantón: LATAJUNGA
- Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (LUNCHISI)
- Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	90220061	19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Órden	1,00

Estimado usuario, se requiere mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPE, PREVIO A LA ENTREGA TOTAL DEL SERVICIO ADQUIRIDO, LUEGO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR 19	

Proveedores

No.	RUCID	Razón Social
1	0502783030001	MARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
2	0503038995001	GAJAMARCA CIRILO LO DARYN RAUL
	0503163917001	CORTIZ POZO CRISTIAN HERMOGENES

4350,00
0012155E
5947,00

ORDEN DE COMPRA

...ARCHIVO QUE CORRESPONDE A

Extracción permitida: pdf

Descargar

Seleccionar archivo

Programa archivo web:

Regresar



Actualizar Archivo

Contacto Ciudadano

Gobierno de la República del Ecuador

Social Tramites Ciudadanos

Sistema Nacional de Información (SNI)

Av. Los Shyris, 3828 a el Telégrafo
Quito - Ecuador
0102-2448900
Teléfono: 1706-737267

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NIC-0560018400001-2022-00024](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO 0502783038001](#)

Datos del Proveedor

-  **RUC:** 0502783038001
-  **Razón Social:** NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
-  **Correo electrónico:** rocionaranjo83@hotmail.com
-  **Teléfono:** 0983378127
-  **País:** ECUADOR
-  **Provincia:** COTOPAXI
-  **Cantón:** LATACUNGA
-  **Dirección:** PEDRO VICENTE MALDONADO 2-09 CONDAMINE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	Global	1.00	4350.00000	4350.00000 USD.
					TOTAL:	4350.00000 USD.

Vigencia de la Proforma 30 (dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

[Descargar Archivo](#)

COTIZACION



[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
 Quito - Ecuador
 593-2 2440050
 Teléfono: 1700- 737267



NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Organización de todo tipo de eventos

Antecedentes

Empresa dedicada a la prestación de servicios, a las entidades públicas y privadas en todo el país. Con una alta calidad, puntualidad, seriedad y profesionalismo en su trabajo.

Ofrecemos servicios tales como, logística, organización tanto para eventos artísticos y culturales, alquiler de amplificación, escenario, luces, video, etc.

Información del coordinador:

- Razón social: NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
- Ruc: 0502783038001
- Dirección: Latacunga.
- Teléfono del proveedor: 0983378127
- Descripción del servicio: Organización de todo tipo de Eventos

PROFORMA

FECHA: 14 de diciembre del 2022

Me permito presentar lo siguiente proforma:

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre
RUC: 0560018400001

Plazo de entrega: 30 Días
Forma de Pago: contra entrega

Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00024

19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNIFARRIO	COSTO TOTAL
1	<p>Evento cultural público. Incluye en cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora musical). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro • "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro • "El cuento de navidad" • cara de villancicos integrada por mínimo 4 personas • Pédica objetiva: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3	490	1470
	<p>Beligerio (panes de pollo, 2 desfilas de pollo, papa, bebida y un café)</p>	150	4	600
2	<p>Evento cultural público. Incluye en cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora musical). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro • Animación - show payaso para Noel, juegos, dinámicas, con entrega de premios a los niños • cara de villancicos integrada por mínimo 4 personas • Pédica objetiva: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3	490	1470
	<p>Cafón de espuma para 110 personas por cada evento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3	60	180

Pintucallas para 110 personas por cada evento	• Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento	• Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento	• Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento	• Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
SUBTOTAL				4350
IVA				0
TOTAL				4350

Atentamente:



Ing. Rocío Naranjo
PROVEEDOR



ST

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NIC-0560018400001-2022-00024](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL 0503039992001](#)

Datos del Proveedor

RUC: 0503039992001
Razón Social: CAJAMARCA CRIOLLO DARWIN RAUL
Correo electrónico: dyd.megasonidos@gmail.com
Teléfono: 0992369226
País: ECUADOR
Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Dirección: MARIA FRANCISCANAS S/N S/N

Detalle del objeto de compra

Nº.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOSADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	Global	1.00	6600.00000	6600.00000 USD.
					TOTAL:	6600.00000	USD.

Vigencia de la Proforma 30 (días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

PROFORMA

[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
 Quito - Ecuador
 593-2 2440050
 Teléfono: 1700-737267

D&D MEGA SONIDOS

CONTRATOS CON LOS MEJORES ARTISTAS Y ORQUESTAS NACIONALES ESCENARIOS - AMPLIFICACIÓN ILLUMINACIÓN - ANIMACIÓN

ADemás DISPONEMOS DE CD MOVIL PARA TUS EVENTOS ESPECIALES.

Seriedad y Responsabilidad para tus eventos...!

RUC: 0503039992001

CONTAMOS CON EL MEJOR SONIDO EUROPEO

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 14 de diciembre de 2022

Plazo de entrega: 30 Días

Forma de Pago: contra entrega

Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00024

19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora musical). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro "El cuento de navidad" • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	800	2400
2	Refrigerio (pasta de pollo, 2 dulces de pollo, papas, bebida y un pastel) Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora musical). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús"	150	6	900
		3	800	2400

D&D MEGA SONIDOS

CONTRATOS CON LOS MEJORES ARTISTAS Y ORQUESTAS NACIONALES ESCENARIOS - AMPLIFICACIÓN ILLUMINACIÓN - ANIMACIÓN

ADemás DISPONEMOS DE CD MOVIL PARA TUS EVENTOS ESPECIALES.

Seriedad y Responsabilidad para tus eventos...!

RUC: 0503039992001

• Animación - show, payaso, papa Noel, juegos, dinámicas con entregos de premios a los niños. • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos				
Coron de espuma para 110 personas por cada evento: • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	70	210	
Pinflucitas para 110 personas por cada evento: • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180	
Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento: • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180	
Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento: • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180	
Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento: • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150	
		SUBTOTAL	6600	
		IVA	792	
		TOTAL	7392	



GERENTE PROPIETARIO: DARWIN CAJAMARCA

Salcedo - Ecuador

Contactos al:
0995 877 352 - 0992369226
SALCEDO - ECUADOR

Contactos al:
0995 877 352 - 0992369226
SALCEDO - ECUADOR

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NIC-0560018400001-2022-00024](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES 0503163917001](#)

Datos del Proveedor

RUC: 0503163917001
Razón Social: CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES
Correo electrónico: cristiancortez777@hotmail.com
Teléfono: 032726550
País: ECUADOR
Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Dirección: AV 11 DE NOVIEMBRE S/N ISLA MARCHENA

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	Global	1.00	5310.00000	5310.00000	USD.
TOTAL:						5310.00000	USD.

Vigencia de la Proforma 30 (días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

PROFORMA



[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
 Quito - Ecuador
 593-2 2440050
 Teléfono: 1700-737267



60

CORPO LOGISTICA
CORTEZ POZO LOGÍSTICA

Dir: GARCIA MORENO- ROCAFUERTE
Tel: 0979130197
Ruc.0503163917001

SALCEDO - Ecuador

PROFORMA
No. 67

GESTION Y DIRECCION DE TODO LOGÍSTICA PARA EVENTOS

PROFORMA

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 14 de diciembre del 2022

Forma de Pago: contra entrega

Validez de la proforma: 30 días

Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00024

19 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	<p>SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS Y DISCAPACITADOS</p> <p>Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro <p>"B nacimiento del niño Jesús"</p> <ul style="list-style-type: none"> • obra de teatro <p>"B cuento de navidad"</p> <ul style="list-style-type: none"> • cora de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3	650	1950
2	<p>SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES</p> <p>Refrigerio (prensa de pollo, 2 dedillos de pollo, papas, bebida y un postre</p> <p>Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro <p>"B nacimiento del niño</p>	150	5	750
		3	600	1800

Jesus"

- Animación - show payaso, papa Noel, juegos, dinámicos con entregas de premios a los niños
- cora de villancicos integrada por mínimo 6 personas
- Público objetivo: grupos de atención prioritaria.
- tiempo de cada evento: 120 minutos

Cañon de espuma para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Finlucarrilas para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

ATENTAMENTE.



CRISTIAN CORTEZ



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

PROCESO DE INFANTIA CUANTIA NIC-0560018400001-2022-0000024		CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEAS (NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)	
NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO		DARWIN CAJAMARCA - D&D MEGA SONIDOS	
SERVICIO		SERVICIO	
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS		SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEAS NIÑOS/ADOLESCENTES		SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEAS NIÑOS/ADOLESCENTES	
Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	3
Refrigerio (presa de pollo, 2 dedos de pollo, papas, bebida y un postre. Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro	Refrigerio (presa de pollo, 2 dedos de pollo, papas, bebida y un postre. Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro	150	150
"El nacimiento del niño Jesús" • Animación - show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	"El nacimiento del niño Jesús" • Animación - show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	3
Cañón de espuma para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	3
Pintucaritas para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	Pintucaritas para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	3
Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	3
Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	3
Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	3
SUBTOTAL	6600.00		
IVA	792.00		
TOTAL	7392.00		

CONCLUSIÓN: De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios autorizados, se concluye que la oferta representada por NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotopaxi.

Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

Once de Noviembre a, 15 de diciembre del 2022

62



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 05600184-00001**

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

PROCESO DE INFIMA CUANTIA NTC-0560018400001-2022-0000024		CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS (NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)	
NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO SERVICIO		DARWIN CAJAMARCA - D&D MEGA SONIDOS SERVICIO	
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS		SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES		SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	
Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un pastel.	150	Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un pastel.	150
Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación - show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación - show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3
Cañón de espuma para 110 personas por cada evento	3	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento	3
Pintucaritas para 110 personas por cada evento	3	Pintucaritas para 110 personas por cada evento	3
Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento	3	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento	3
Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento	3	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento	3
Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento	3	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento	3
SUBTOTAL	4350.00	SUBTOTAL	6600.00
IVA	RIMPE POPULAR	IVA	792.00
TOTAL	4350.00	TOTAL	7392.00

CONCLUSIÓN: De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta representada por NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO es la que cumple en referencial al LOSNCP, Art. 6- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotacachi.

Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO



Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
**VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE**

Once de Noviembre at, 15 de diciembre del 2022.

63

Apellidos y nombres NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	Número RUC 0502783038001
Estado ACTIVO	Régimen REGIMEN GENERAL
Fecha de registro 01/08/2007	Fecha de actualización 04/03/2022
Inicio de actividades 01/08/2007	Reinicio de actividades 20/05/2014
Jurisdicción ZONA 3 / COTOPAXI / LATACUNGA	Obligado a llevar contabilidad NO
Tipo PERSONAS NATURALES	Agente de retención NO
Domicilio tributario Ubicación geográfica	Contribuyente especial NO

Provincia: COTOPAXI **Cantón:** LATACUNGA **Parroquia:** ELOY ALFARO (SAN FELIPE)
Dirección

Calle: PEDRO VICENTE MALDONADO **Número:** 2-09 **Intersección:** CONDAMINE
Referencia: A CIEN METROS DEL CENTRO COMERCIAL LA MALTERIA, CASA DE UN PISO, COLOR DURAZNO

Medios de contacto

Celular: 0983378127 **Teléfono domicilio:** 032803179 **Email:**
rocioaranjop83@hotmail.com

Actividades económicas

- P85499401 - OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.
- M73100901 - OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P.
- N77290302 - ALQUILER DE INSTRUMENTOS MUSICALES.
- S98090705 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.
- C18110402 - ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE PÓSTERS, GIGANTOGRAFÍAS, CATÁLOGOS DE PUBLICIDAD, PROSPECTOS Y OTROS IMPRESOS PUBLICITARIOS MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOGRAFACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PRENSA, MÁQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS ESTAMPADORAS, ETCETERA, INCLUIDA LA IMPRESIÓN RÁPIDA.
- R93110301 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO CON PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS PROFESIONALES O AFICIONADOS, POR PARTE DE ORGANIZACIONES CON INSTALACIONES PROPIAS. SE INCLUYEN LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
- N77290203 - ALQUILER DE APARATOS ELÉCTRICOS DE USO DOMÉSTICO.

0000000080

64

Apellidos y nombre
NARANJO SEGOVA ELVA ROCIO

Número RUC
0502783038001

- C18120201 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE PLACAS, PLANCHAS Y TINTES PARA EL ESTAMPADO Y LA IMPRESIÓN E IMPRESIÓN EN RELIEVE (INCLUIDAS PLANCHAS DE FOTOPOLÍMEROS), PREPARACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE IMÁGENES Y PLACAS PARA IMPRENTAS TIPOGRÁFICAS Y DE OFFSET, COMPOSICIÓN TIPOGRÁFICA, FOTOCOMPOSICIÓN LA INCORPORACIÓN DE DATOS ANTES DE LA IMPRESIÓN, INCLUSO MEDIANTE EL ESCANEADO Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, COMPAGINACIÓN ELECTRÓNICA Y GRABADO DE CILINDROS PARA ROTOGRABADO.
- M74909001 - ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENCIAS EN NOMBRE DE PARTICULARES PARA OBTENER CONTRATOS DE ACTUACIÓN EN PELÍCULAS, OBRAS DE TEATRO Y OTROS ESPECTÁCULOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.
- N82300001 - ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES. ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
- G47411501 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS MATERIALES Y EQUIPOS.
- G47732201 - VENTA AL POR MENOR DE FERTILIZANTES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Establecimientos

Abiertos

3

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:
Fecha y hora de emisión:
Dirección IP:

CATRCR2022001631846
28 de julio de 2022 10:12
10.1.2.121

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DEEREGCCE-00000317, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que se puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC 0902783038001
APELLIDOS Y NOMBRES NARANJO SEGOWIA ELVA ROCIO

FORMA COMERCIAL
LUGAR CONTRIBUYENTE
CATEGORIA DE RENTAS

TIPO DE CONTRIBUYENTE
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD
NOMBRE

ACTIVIDADES ECONOMICAS
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA



INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC 0902783038001
APELLIDOS Y NOMBRES NARANJO SEGOWIA ELVA ROCIO

FORMA COMERCIAL
LUGAR CONTRIBUYENTE
CATEGORIA DE RENTAS

TIPO DE CONTRIBUYENTE
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD
NOMBRE

ACTIVIDADES ECONOMICAS
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA
INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA



INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Guayaquil, 21 de Junio del 2022

Señor(ita)(a)(es)
A ELVA NARANJO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Tenemos a bien certificar que el/la/los Sr(ita)(a)(es) **Naranjo Segovia Elva Rocio** con identificación No. **050278303** mantiene(n) en el Banco del Pacifico S.A. la siguiente información financiera:

Tipo y N° de cuenta:	Cta. Ahorro N° 1052589487
Fecha de Apertura:	2018-04-24
Estatus de la Cuenta:	Activa

Cualquier alteración o enmendadura, este certificado "pierde su validez".

La información aquí contenida es estrictamente confidencial y es proporcionada en base a la solicitud del cliente; más no implica responsabilidad alguna del Banco del Pacifico por el uso indebido del presente certificado.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,
BANCO DEL PACIFICO S.A.



REBECA ZENCK HUERTA
Gerente de Staff de Servicios Bancarios
Código de firma asignada: 915984

Para confirmar la autenticidad de este certificado puede comunicarse a la Banca Telefónica 3731500 y marcar la opción 9

P. Ycaza 200 entre Pedro Carbo y Pichincha. Edif. Banco del Pacifico
Casilla 09-01-0988. Telefono: 3731500 Dir. S. W. I. F. T. PACIECEG
Página Web: www.bancodelpacifico.com
Guayaquil - Ecuador



000000078

BC

REPUBLICA DEL ECUADOR

050278303-8



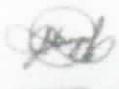
Ciudadana
 NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
 COTOPAXI PUJILI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1980-01-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



SUPERIOR INGENIERA

VISADO VMM

NARANJO N FRANCISCO JOSE
 SEGOVIA Z CARMEN LUCRECIA
 LATACUNGA
 2016-02-15
 2016-02-15



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: COTOPAXI
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: PUJILI
 PARROQUIA: PUJILI
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0025 FEMENINO

69923754



0502783038

NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO



000000077
 67

Consulta de RUC

RUC

0502783038001

Razón social

NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Estado contribuyente en el RUC

ACTIVO

Nombre comercial

Actividad económica principal

ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

Tipo contribuyente

PERSONA NATURAL

Clase contribuyente

RIMPE

Obligado a llevar contabilidad

NO

Fecha inicio actividades

01/08/2007

Fecha actualización

13/12/2022

Fecha cese actividades

Fecha reinicio actividades

20/05/2014

Mostrar establecimientos

Nueva consulta

Consulta de Estado Tributario

Información general

Identificación

0502783038001

Nombre/Razón social

NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Permiso de facturación

Vigencia

12 meses

Estado tributario

Resultado

AL DIA EN SUS OBLIGACIONES

Nueva consulta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 281-GADPR11NOV2022

Parroquia Once de Noviembre a; 15 de diciembre del 2022

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DE LA ORDEN NIC-0560018400001-2022-00024 (I.C-GADPR11NOV-019-2022), DENOMINADA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)).

Ing.

Rocio Naranjo

OFERENTE DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente notificamos a su persona que ha sido adjudicado para el proceso NIC-0560018400001-2022-00024 (I.C- GADPR11NOV-019-2022), denominada contratación de un servicio de organización para las festividades navideñas ((niños/adolescentes) y (adultos mayores y discapacitados)), para lo cual solicitamos su presencia, en el GAD Parroquial, para la suscripción del orden de compra física y electrónica.

Por la gentil atención que se dé a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:



Timbrado electrónico generado por:
**VICTOR ABSALON
HERRERA
CALVOPINA**



Timbrado electrónico generado por:
**JESSICA
STEFANIA
HIDALGO ERAZO**

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
ADMINISTRADOR DEL PROCESO

ADJUDICACIÓN DE LA ORDEN NIC-0560018400001-2022-00024 (I.C- GADPR11NOV-019-2022), DENOMINADA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)).

2 mensajes

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>
Para: ROCIO NARANJO <rocionaranjo83@hotmail.com>

15 de diciembre de 2022, 11:20

2 adjuntos **6. ORDEN DE COMPRA-signed.pdf**
526K **Ofc. No. 281-GADPR11NOV2022 - NAVIDAD-signed-signed.pdf**
251K**ROCIO NARANJO** <rocionaranjo83@hotmail.com>

Para: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

15 de diciembre de 2022, 17:05

De: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>**Enviado:** jueves, 15 de diciembre de 2022 11:20**Para:** ROCIO NARANJO <rocionaranjo83@hotmail.com>**Asunto:** ADJUDICACIÓN DE LA ORDEN NIC-0560018400001-2022-00024 (I.C- GADPR11NOV-019-2022), DENOMINADA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)). **6. ORDEN DE COMPRA-signed-signed.pdf**
537K



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ÍNFIMA CUANTÍA

No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO / BIEN / OBRA

(I.C-
GADPR11NOV-
019-2022)
NIC-
0560018400001
-2022-00024

FECHA: 15 de noviembre del 2022

ÁREA REQUIRENTE: Comisión de Desarrollo Social - Dr. Holguer Herrera

NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: CDP-0176-2022

OBJETO DE CONTRATACIÓN: El Contratista se obliga con la (CONTRATANTE) a (suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes) / (proveer los servicios requeridos) / (realizar o ejecutar la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura ya existente) a entera satisfacción de la (CONTRATANTE), conforme el siguiente detalle: **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))**

PROVEEDOR: Naranjo Segovia Elva Rocio

RUC: 0502783038001

TELÉFONO: 0983378127

DIRECCIÓN: Provincia Cotopaxi, Cantón Latacunga,
Calle Pedro Vicente Maldonado 2-09 Condamine

CORREO: rocionaranjo83@hotmail.com

PROFORMA Nro.: S/N

FECHA: 14 de diciembre de 2022

CONTACTO: Naranjo Segovia Elva Rocio

VIGENCIA: 30 días calendario

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	962200561	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS 3 Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús" • obra de teatro: "El cuento de navidad" • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos 150 Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre. SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS	global	1	4350.00	4350.00

NIÑOS/ADOLESCENTES					
3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús" • Animación - show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos				
3	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos				
3	Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos				
3	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos				
3	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos				
3	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos				



SUBTOTAL	\$4350.00
IVA 12%	RIMPE
TOTAL	\$4350.00

Notas:

- Según la naturaleza de la contratación, en caso de requerirse, se puede incluir otras particularidades, para la correcta ejecución de la orden de compra.
- Para el caso de obras se deberá anexar los Análisis de Precios Unitarios (APU's)
- Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN

La administración de la orden de compra, estará a cargo de *Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo*, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, cumplan con las especificaciones técnicas/ términos de referencia establecidas en el objeto contractual.

COMPRA	La máxima autoridad o su delegado, podrá cambiar de administrador de la orden de compra, en cualquier momento durante la ejecución del referido instrumento, para lo cual bastará únicamente la notificación al contratista.
FORMA DE PAGO:	<p>La (CONTRATANTE), pagará la orden de compra para la "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))", una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes/servicios/obras, conforme con el siguiente detalle:</p> <p><i>Anticipo. - No se otorgará anticipo</i> <i>Pago contra-entrega: El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.</i></p> <p><i>Condiciones de pago</i></p> <p><i>Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado</i></p>
PLAZO DE EJECUCIÓN:	<p>(Caso de bienes) El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, (instalados, puestos en funcionamiento, así como la capacitación, de ser el caso) a entera satisfacción de la contratante es de (número de días), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.</p> <p>(Caso de servicios) El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de (2 de días) (16 y 19 de diciembre del 2022), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.</p> <p>(Caso de obras) El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de (establecer periodo en letras - días), contados a partir de (establecer si desde la fecha de la firma de la orden de compra, o desde cualquier otra condición, de acuerdo con la naturaleza de la orden de compra), de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas.</p>
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas
MULTAS:	<p>Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse.</p> <p>La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.</p>
GARANTÍA:	<p>De ser el caso, en esta Orden de compra se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación.</p> <p>La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p>
	El lugar designado para la entrega es (En la parroquia Once de

LUGAR DE ENTREGA:	Noviembre, el 16 de diciembre del 2022, a las 14h00 en la casa del Adulto Mayor del Barrio Las Parcelas, 16h30 en la Plaza del Barrio Cristo Rey y a las 18h45 en las Oficinas del GAD Parroquial Barrio Centro, 19 de diciembre del 2022, a las 08h00 en la Plaza del Barrio Cristo Rey, a las 10h30 en el Barrio Centro frente al GAD Parroquial y a las 14h00 en el Barrio San Gerardo EX Escuela Azogues Vicente León), según las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.
RECEPCIÓN:	La Recepción de los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES:	Todas las comunicaciones entre las partes, relativas al objeto de esta contratación, sin excepción, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.
DOCUMENTOS HABILITANTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la contratante. - La garantía técnica presentada por el contratista. (De ser el caso). - Las certificaciones de la (dependencia a la que le corresponde certificar), que acrediten la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra. - Proforma.
ACEPTACIÓN:	<p>NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO, con RUC 0502783038001, certifica e informa que el bien/servicio/obra cumplirá con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE (Contratante) la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad.</p> <p>Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas.</p> <p>La (Contratante) podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p> <p>Esta Orden de Compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos.</p> <p>Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.</p>
BASE LEGAL	
<p>El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP-, prevé:</p> <p><i>“Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:</i></p> <p><i>1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;</i></p>	

2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,

3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si los hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO



Asinado electrónicamente por:
VICTOR ABSALON
HERRERA
CALVOPINA

VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA
PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
CI. 0500909676

CONTRATISTA



Elaborado electrónicamente por:
ELVA ROCIO
NARANJO
SEGOVIA

NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
RUC 0502783038001

NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Organización de todo tipo de eventos

Antecedentes

Empresa dedicada a la prestación de servicios, a las entidades públicas y privadas en todo el país. Con una alta calidad, puntualidad, seriedad y profesionalismo en su trabajo.

Ofrecemos servicios tales como, logística, organización tanto para eventos artísticos y culturales, alquiler de amplificación, escenario, luces, video, etc.

Información del coordinador:

- **Razón social:** NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
- **Ruc:** 0502783038001
- **Dirección:** Latacunga.
- **Teléfono del proveedor:** 0983378127
- **Descripción del servicio:** Organización de todo tipo de Eventos

Latacunga, 21 de diciembre de 2022

Ing.

Jessica Hidalgo

**ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA I.C- GADPR11NOV-019-2022 -
NIC-0560018400001-2022-00024**

Presente:

Recibido.
Corre traslado al Sr. Presidente
del GAD Parroquial
 27-12-2022

Dr.

Holguer Herrera

**VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA I.C-
GADPR11NOV-019-2022 -NIC-0560018400001-2022-00024**

Presente:

De mi consideración.

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., para darle a conocer la ejecución de la orden de compra con denominación "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))", en la cual se coordinó todas las actividades con la Vocal delegado como administrador de la orden I.C- GADPR11NOV-019-2022 - NIC-0560018400001-2022-00024, así como con los demás vocales delegados por del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

Adjunto a la presente encontrara el informe técnico del proceso con los respectivos anexos, por lo que solicito se suscriba el acta de entrega recepción definitiva y el pago pago de la misma.

Atentamente:



Firmado
digitalmente por
ELVA ROCIO
NARANJO
SEGOVIA

ING. NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
CONTRATISTA
C.I.
CEL.
CORREO:



INFORME TÉCNICO

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

LOCALIDAD

Las actividades se desarrollaron en la Parroquia Once de Noviembre, en los barrios:

16 de diciembre del 2022.

- Las Parcelas -14h00
- Cristo Rey - 16h30
- Centro - 18h45

19 de diciembre del 2022

- Cristo Rey - 08h00
- Centro - 10h30
- San Gerardo - 14h00

PROGRAMA REALIZADO

Cabe adicionar que estos eventos se los ejecuto acorde lo contratado por el GAD Parroquial en la orden de compra, los mismos que se vuelven a detallar:

16 de diciembre del 2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

3 Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:



- Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música).
- 1 animador o presentador del evento.
- obra de teatro: “El nacimiento del niño Jesús”
- obra de teatro: “El cuento de navidad”
- Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas
- Público objetivo: grupos de atención prioritaria.
- Tiempo de cada evento: 120 minutos

150 Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.

19 de diciembre del 2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES

3 Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:

- Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música).
- 1 animador o presentador del evento.
- obra de teatro

“El nacimiento del niño Jesús”

- Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños
- Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas
- Público objetivo: grupos de atención prioritaria.
- Tiempo de cada evento: 120 minutos

3 Cañón de espuma para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos



3 Pintucaritas para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

3 Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

3 Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

3 Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento

- Tiempo de cada evento: 120 minutos

El programa se realizó los días:

- 03 de junio del 2022, a las 20:00 p.m., elección de la reina de la parroquia Once de Noviembre, Coliseo del Barrio Centro de la parroquia.
- 04 de junio del 2022, desde las 09h00 hasta las 21h00- Noche Artística Canto a mi querida Parroquia, Polideportivo del Barrio Centro de la parroquia.
- Miércoles 03 de junio del 2022, desde las 14h00, Sesión Solemne, Junta de Agua Once de Noviembre, Barrio Centro

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento: <ul style="list-style-type: none">• Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música).• 1 animador o			



1	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	<p>presentador del evento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • obra de teatro “El nacimiento del niño Jesús” • obra de teatro “El cuento de navidad” • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos 	3	490	1470
		Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre	150	4	600
2	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES	<p>Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • obra de teatro “El nacimiento del niño Jesús” • Animación - show payaso, papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños • coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas • Público objetivo: 	3	490	1470



		grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos			
		Cañón de espuma para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Pintucaritas para 110 personas por cada evento • Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
		Máquina de Algodón para 110 persona por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	60	180
		Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150
		Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento Tiempo de cada evento: 120 minutos	3	50	150



SUBTOTAL	4350
IVA	RIMPE POPUL R
TOTAL	4350

Atentamente:



Firmado
digitalmente
por ELVA ROCIO
NARANJO
SEGOVIA

Ing. Rocío Naranjo

PROVEEDOR



ANEXO



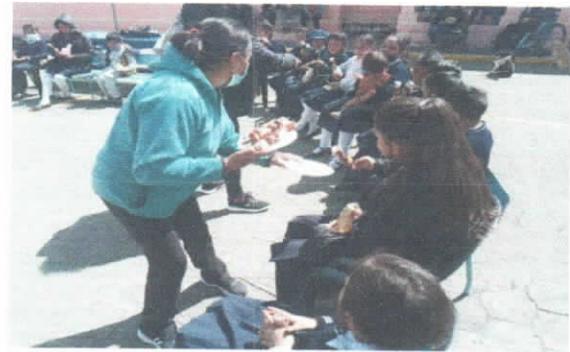


UNIVERSITY OF THE PHILIPPINES
DILIGEN
85



86







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Instrucciones: El Administrador del contrato, de conformidad con el numeral 16 del Art. 303 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, deberá gestionar, elaborar e intervenir en la recepción formal del objeto de contratación.

En Obras: Revisar Art. 317 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y NCI 408-29.

En Consultorías: Revisar Art. 318 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

En Bienes: Revisar Art. 319 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y Arts. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público".

En Servicios: Revisar Art. 320 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

En ínfimas cuantías: Revisar Art. 321 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

Para la adquisición de CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS (NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

En la parroquia Once de Noviembre, ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 27 días del mes de diciembre del 2022, comparecen, por una parte, la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por la Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo en calidad de Administrador de la Orden I.C- GADPR11NOV-019-2022/NIC-0560018400001-2022-00024, el Dr. Holguer Miguel Herrera Román, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera en calidad de Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y por otra parte, el contratista **Naranjo Segovia Elva Rocío**, por sus propios derechos, en calidad de contratista. Quienes, en cumplimiento del Art. 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con los Arts. 316 y 325 del nuevo Reglamento General de la Ley, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN electrónica.

1.- ANTECEDENTES:

Proceso precontractual: NIC-0560018400001-2022-00024

Contrato Administrativo: I.C-GADPR11NOV-019-2022

Objeto del contrato: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

Valor del contrato: \$ 4350 RIMPE POPULAR

Plazo de ejecución: (2 de días) (16 y 19 de diciembre del 2022)

Anticipo: No se entregó anticipo

2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Los servicios de la presente contratación fueron realizados y entregados físicamente el 16 y el 19 de diciembre del 2022, a la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por la Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo en calidad de Administrador de la Orden I.C- GADPR11NOV-019-2022/NIC-0560018400001-2022-00024, el Dr. Holguer Miguel Herrera Román, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera en calidad de Vocal de la Comisión de Desarrollo Social, mismos que procedieron a evaluar el servicio adquirido. A la presente fecha, concluyéndose que el contratista ha culminado con el total contenido de sus obligaciones contractuales.

3.- CONDICIONES OPERATIVAS:

(NO APLICA)

4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

Con la firma de la presente acta se procederá a liquidar de la siguiente manera:

CPC: 962200561

DESCRIPCIÓN: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

UNIDAD DE MEDIDA: Global

Monto ejecutado: \$ 4350.00 RIMPE POPULAR

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 1 de 3

29



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Reajuste Anticipo: \$ 0.00
TOTAL: \$ 4350.00 RIMPE POPULAR

5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha de la notificación: 15/12/2022
Fecha de Firma de la Orden de Compra: 15/12/2022
Terminación de plazo contratado: 16 y 19 /12/2022
Fecha de pedido de recepción: 20/12/2022
Tiempo empleado en la ejecución: (2 de días) (16 y 19 de diciembre del 2022)
Tiempo de la Orden de Compra: (2 de días) (16 y 19 de diciembre del 2022)
Firma del acta de entrega física: 21/12/2022
Firma del acta de entrega electrónica: 27/12/2022

En consecuencia, NO EXISTE MORA.

6.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

Al efecto, el contratista entrega a la entidad contratante los siguientes bienes:

CPC: 962200561

DESCRIPCIÓN: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))

UNIDAD DE MEDIDA: Global

ACTIVIDADES: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS/ SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS NIÑOS/ADOLESCENTES

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:	490.00	1470.00
	• Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música).		
	• 1 animador o presentador del evento.		
	• obra de teatro: "El nacimiento del niño Jesús"		
	• obra de teatro: "El cuento de navidad"		
	• Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas		
	• Público objetivo: grupos de atención prioritaria.		
	• Tiempo de cada evento: 120 minutos		
150	Refrigerio (presa de pollo, 2 deditos de pollo, papas, bebida y un postre.	4.00	600.00
3	Evento cultural públicos. Incluye en cada evento:	490.00	1470.00
	• Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música).		
	• 1 animador o presentador del evento.		
	• obra de teatro "El nacimiento del niño Jesús"		
	• Animación – show payaso, Papa Noel, juegos, dinámicas con entregas de premios a los niños		
	• Coro de villancicos integrada por mínimo 6 personas		
	• Público objetivo: grupos de atención prioritaria.		
	• Tiempo de cada evento: 120 minutos		
3	Cañón de espuma para 110 personas por cada evento: 120 minutos	60.00	180.00
3	Pintucaritas para 110 personas por cada evento: 120 minutos	50.00	150.00
3	Máquina de Algodón para 110 personas por cada evento: 120 minutos	60.00	180.00
3	Máquina de Palomitas para 110 personas por cada evento: 120 minutos	50.00	150.00
3	Máquina de Chocolates para 110 personas por cada evento: 120 minutos	50.00	150.00

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Onca de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 2 de 3

40



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

SUBTOTAL	4350.00
IVA 12%	N/A
REGIMEN RIMPE	
TOTAL	4350.00

7.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Se deja constancia de la entrega del servicio adquirido mediante Proceso precontractual: NIC- 0560018400001-2022-00024, con su respectiva orden numero I.C-GADPR11NOV-019-2022, para la CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)), los cuales fueron entregados y recibidos dando cumplimiento con todas las especificaciones técnicas, económicas y legales requeridas por la Contratante, según se desprende del informe técnico respectivo, el cual recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso de adquisición.

8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:

En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS:

(NO APLICA)

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:

En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

La Comisión de Recepción:		
 Firmado electrónicamente por: JESSICA STEFANIA HIDALGO ERAZO	 Firmado electrónicamente por: HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN	 Firmado electrónicamente por: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA
<i>Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo</i>	<i>Dr. Holguer Miguel Herrera Román</i>	<i>Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera</i>
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	PROFESIONAL QUE NO INTERVIENE DURANTE LA EJECUCIÓN	VOCAL DE LA COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL

Por el contratista
 Firmado electrónicamente por: ELVA ROCIO NARANJO SEGOVIA
NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
C.C. 0502783038001

Firma de responsabilidad del Guardalmacén (exclusivo para bienes)	
De conformidad con el Art. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público", expedido mediante Acuerdo de la Contraloría General del Estado No. 067-CG-2018, publicado mediante Registro Oficial No. 388, de fecha 14 de diciembre 2018, debidamente reformado el 08 de abril de 2020, el Guardalmacén tiene la obligación de acreditar la satisfacción de los bienes recibidos de conformidad con los documentos del contrato administrativo.	
Revisado por:	NO APLICA
Cargo:	NO APLICA



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 05600184-00001

Orden de Pago # 127

Para: LUCERO PACHECO MISHHELL ALEXANDRA - SECRETARIA -TESORERA
De: HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALON - PRESIDENTE
Fecha: 2022-12-27
Asunto: Autorización de Pago.

Mediante la presente autorizo efectuar el pago por concepto de:

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)) a:

RUC: 0502783038001
NOMBRE/RAZON SOCIAL: NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
BANCO: BANCO DEL PACIFICO
TIPO CUENTA: AHORROS
NRO CUENTA: 1052589487
VALOR: 4350.00 Son, CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS
DE LA CUENTA: 1110301.55220015

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN
PRESIDENTE



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0502783038001

FACTURA

No. 001-002-000000017

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2212202201050278303800120010020000000171234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 22/12/2022 14:04:29.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2212202201050278303800120010020000000171234567815

ELVA ROCIO NARANJO SEGOVIA

NEGOCIO POPULAR-REGIMEN RIMPE

Dirección Matriz: PEDRO VICENTE MALDONADO 2-09 Y CONDOMINE

Dirección Subsidiaria: PEDRO VICENTE MALDONADO 2-09 Y CONDOMINE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO Identificación: 0560018400001
Fecha de Emisión: 22/12/2022 PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE Guía Remisión:
Dirección: LATACUNGA AV. 10 DE AGOSTO BARRIO CENTRO 11 DE NOVIEMBRE

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
		1	SERVICIO DE ORGANIZACION				4.350,00	0.00	0.00	0	4350.00

Información Adicional

Dirección: LATACUNGA AV. 10 DE AGOSTO BARRIO CENTRO 11 DE NOVIEMBRE
Teléfono: 03280640
Email: gadparroquial11denoviembre@gimail.com

SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL IVA 0%	4350,00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4350,00
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	0,00
IRBPNR	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	4350,00

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4350.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
ARCHIVO BENEFICIARIOS

Código de Control Clave datos
Cta. 35220015



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
Corte 3

Código de Control 286048461633661460Bandeas3520015

Institución Financiera: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Institución Financiera	OPI Validadas	Monto
BANCO DEL PUEBLO	1	2,375.51
BANCO DEL PUEBLO	1	4,205.00
BANCO DEL PUEBLO	1	411.74
BANCO DEL PUEBLO	1	521.41
BANCO DEL PUEBLO	1	1,309.35
BANCO DEL PUEBLO	1	1,205.74
Total	6	11,700.94

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.



Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.

Institución Financiera	OPI para liquidación	# Cheques
BANCO DEL PUEBLO	1	1
BANCO DEL PUEBLO	1	1
BANCO DEL PUEBLO	1	1
BANCO DEL PUEBLO	1	1
BANCO DEL PUEBLO	1	1
Total	6	6

¡MUY IMPORTANTE! Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.

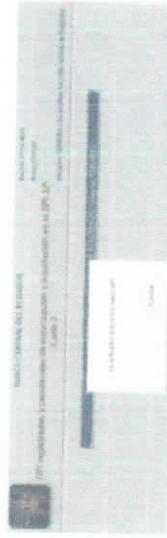


BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación por el SPI-SP
Corte 3

Institución: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

# Ref. OPI	# Cheques	Factibilidad	Localidad	OTI	Monto	Clave	Estado
1	1	1	1	1	11,700.94	35220015	Validada
Total	1	1	1	1	11,700.94	35220015	Validada

Este informe de datos es una información preliminar y no debe ser utilizado para fines de liquidación o autorización de cheques.





OPF's registradas y pendientes de contribución y liquidación en el SIP

| OPF |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| OPF |

Para obtener el detalle de los OPF's registradas en el SIP, consulte el menú "OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP".

Para obtener el detalle de los OPF's que no están registrados en el SIP, consulte el menú "OPF's no Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP".

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPF's registradas y pendientes de contribución y liquidación en el SIP

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

OPF's no Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

OPF's no Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP



OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

Inicio

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP



OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

Detalle de OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

| OPF |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| OPF |



OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

Inicio

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP

OPF's Registradas y Pendientes de Contribución y Liquidación en el SIP





11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

COMPROBANTE DE EGRESO No.		209	FECHA:	2022-12-28	
A Favor de	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO		RUC	0502783038001	
Dirección	PROVINCIA: COTOPAXI, CANTON: LATACUNGA, PARROQUIA: ELEY ALFARO, CALLE: PADRE VICENTE MALDONADO Y CONDAMINE		Teléfonos	0983378127	
Banco:	BANCO DEL PACIFICO	Cuenta No.	1052589487	TRANSFERENCIA No.	017
Orden pago	127	VALOR	4350	CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS	
Detalle:	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS ((NIÑOS/ADOLESCENTES) Y (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS))				

MOVIMIENTO CONTABLE

CODIGO CONTABLE	DENOMINACION	DEBITO	CREDITO
1523606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	2070	0
2137301.0502783038001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	0	2070
1523606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	2280	0
2137301.0502783038001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	0	2280
	-----X-----		
2137301.0502783038001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	2070	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	2070
2137301.0502783038001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	2280	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	2280
	-- X --		
	TOTAL	4350	4350

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	DEVENGADO
730606.02.03.007.011.01.02.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS (ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS)	2070
730606.02.03.007.004.01.02.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS (NIÑOS/ADOLESCENTES)	2280

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN
PRESIDENTE

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA



97